

8.^a ENTREGA DEL AÑO

AGOSTO

1873

SUMARIO

Cosas políticas del mes de Agosto.
Disposiciones de interés general publicadas
en las *Gacetas* del mes de Agosto.
Insurreccion carlista.
Academias y Sociedades.
Movimiento literario del mes de Agosto.
Documentos notables.



PRECIO DE ESTA ENTREGA

PARA

LOS QUE NO SON SUSCRITORES

A

EL CASCABEL

2 REALES



MADRID

IMPRENTA DE COSAS DEL AÑO Y EL CASCABEL
CALLE DEL CID, NÚM. 4 (RECOLETOS)

1873

COSAS DEL AÑO 1873

COSAS POLÍTICAS DEL MES DE AGOSTO



Mal se presentó el mes de Agosto para los federales separatistas, como indicamos en nuestro cuaderno anterior. En la noche del 1.º, la artillería sublevada en Cádiz, vuelta á la senda del deber por algunos oficiales retirados de la misma arma, se apoderó de los puntos más importantes y de los miembros del Gobierno revolucionario. Abandonados estos por todos sus secuaces, recurrieron á la autoridad de los cónsules extranjeros, para resignar el mando en los mismos. Así se facilitó la constitucion de un poder interino al que fueron asociadas las personas más importantes de la capital, entre las que figuraban el brigadier Tacon y los señores Rancés y Villanueva, Dacarrete y Aramburu. Al propio tiempo, utilizando la libertad que acababa de conquistar el oficial de Marina, Sr. Gomez Ferráz, marchaba al arsenal en una lancha para reclamar el envio de fuerzas que apoyasen el movimiento de orden iniciado en Cádiz, y las tropas de marina respondiendo al llamamiento, marchaba al poco tiempo sobre Cádiz, posesionándose pacíficamente al avanzar de los fuertes de Torregorda, Puntales y Cortadura. El general Rivera que las conducia se encargó del mando de la plaza, nombró nuevo ayuntamiento, ordenó la entrega de armas y restableció la calma, llevando á los ánimos la tranquilidad. Poco despues penetraba en Cádiz la columna al mando del general Pavía, siendo aclamada á su paso por la inmensa multitud que llenaba las calles del tránsito, saludada por un repique general de campanas y festejada por la noche con una gran iluminacion.

El general en jefe del ejército de Anda-

lucía, vencedor en Sevilla y en Cádiz, delegó á varios jefes de cuerpos y brigadas, para que realizaran el desarme de los insurrectos de otros pueblos de menor importancia, y se dispuso á marchar sobre Granada y Málaga, en el primero de cuyos puntos se anunciaba una gran resistencia. Sin embargo, los granadinos debieron pensarlo mejor, y el solo anuncio de la marcha del ejército, al mandó de Pavía, bastó para que depusieran las armas y olvidaran sus sueños de independencia cantonal, para seguir formando parte de la nacion española. Respecto á Málaga, cruzáronse los mas ágrios telegramas entre el general Pavia y el gobernador Solier; el ministro de la Guerra mandó al primero que marchase sobre ella, y los de Ultramar y Gobernacion telegrafiaron al segundo, prometiendo solemnemente que las tropas no entrarían en la poblacion. Entre uno y otro mandato queda un punto oscuro, pues si bien fué relevado el gobernador Sr. Solier, tambien es cierto que el general Pavia retrocedió á Córdoba sin llegar á Málaga. La rebelion andaluza estaba, pues, vencida; porque no nos parece justo relacionar el movimiento político con los repetidos y terribles incendios que han arruinado á muchas de sus localidades, y que demuestran hasta qué grado puede llevarse la maldad por algunos criminales para quienes todas las penas del Código nos parecen excesivamente blandas.

En la noche del 8 entraba tambien en Valencia el general Martinez Campos, despues de algunas conferencias que con el mismo habian celebrado los insurrectos. La rendicion fué incondicional: la junta revolucionaria, los voluntarios y los

muchos forasteros que habian acudido á la capital, al ver la actitud resuelta del ejército sitiador, y comprendiendo que los plazos que les habia dado el general no suponian debilidad sino deseo de evitar desgracias, y que de no entregarse, era inevitable el asalto de la plaza, la abandonaron simultáneamente, dejando libre entrada á las tropas, que recibieron las mayores muestras de afecto por parte de todo el vecindario. Fortuna fué para el Gobierno semejante resultado, imprevisto en cierto modo, pues además de haber hecho nacer el desaliento en los cantonales mas intransigentes, permitió al general Martínez Campos acudir con su pequeño ejército á bloquear á Cartagena, donde el Gobierno, presidido por Roque Bárcia, sigue impertérrito causando asombro al mundo civilizado, y siendo castigo del pacífico vecindario de aquella población.

Cartagena ha sido, pues, el último baluarte de la insurrección, que aun sigue en pié. La formidable artillería de sus murallas sigue gastando pólvora en salvas, pues aunque el general Córdova no ha sido ministro de aquel canton, no hay en el mismo un artillero capaz de causar el menor destrozo al enemigo. Dos sucesos importantes, relacionados con aquella insurrección, han ocupado tambien el mes de Agosto. El primero, la expedición mandada por el general Contreras y el diputado Galvez para conquistar á Albacete: el segundo, las expediciones maritimas de los cantonales.

La expedición terrestre tuvo un fin bufo: despues de avanzar las huestes federales hasta cerca de Albacete, y de hacer que todas las autoridades de esta capital emprendieran la fuga, Contreras y Galvez supieron que el general Salcedo acudía á atacarles, resolvieron hacerse fuertes en Chinchilla. Y con efecto, así que el ejército disparó un cañonazo, todas las fuerzas militares y ciudadanas de Cartagena acudieron á la estratagema de la

dispersion, dejando el campo cubierto de despojos, entre los cuales se veia el holgado uniforme del general Contreras. Este montó á caballo y logró ganar los muros de Cartagena.

Más importante y mucho más triste es el resultado que se ha conseguido por el Gobierno de Cartagena con las expediciones marítimas de que hablamos en nuestra última revista, y cuyo desenlace no es fácil prever. Apoderada una fragata alemana de las nuestras nombradas *Almansa* y *Vitoria* en una de las cuales navegaba, como recordarán nuestros lectores, el general Contreras, el público abrigó la esperanza de que los extranjeros se quedarían con la persona de dicho general y devolverían las fragatas, con lo cual iríamos ganando por dos lados; pero no fué así. La persona de Contreras fué devuelta á Cartagena, y los marinos prusianos consideraron oportuna la ocasión de lucirse mostrando su generosidad, para lo cual se consagraron á pintar por dentro y por fuera las fragatas *Almansa* y *Vitoria*, despues de arrojar al agua todos sus enseres en que habian dejado huellas de su paso los presidiarios que las habian tripulado. Hay quien sospecha que no es todo limpieza y buena amistad en este asunto, y que la importancia del servicio puede ser fundamento para lo elevado de la recompensa. De todos modos el Gobierno central ha hecho gestiones para la devolución de los buques; pero estos siguen en poder de la marina extranjera, y á pesar de haberse fijado diferentes plazos para la entrega, nunca han faltado disculpas y aplazamientos que amenazan sea interminable esta cuestión. Tambien ha corrido riesgo de sufrir la suerte de sus compañeras la fragata *Numancia*, primer buque blindado que ha dado la vuelta al mundo, renovando las glorias de la marina española, y que hoy, tripulada por presidiarios recorriendo parte de nuestras costas, se ha limitado á enarbolar bandera turca, y á huir de

la persecucion de la escuadrilla inglesa.

Esto demuestra que los cantonales de Cartagena son tan desdichados por mar como por tierra, y que solo lograrán como resultado definitivo de sus esfuerzos, arruinar nuestro Tesoro y crear nuevas complicaciones con los Gabinetes extranjeros. *La Correspondencia* repite en casi todos sus números que la rebelion está para ser sofocada de un día á otro; pero este dia nunca llega.

Tal vez preguntarán nuestros lectores cuál ha sido el ruidoso escarmiento que se ha hecho en las personas de los jefes del levantamiento federal, combatientes é incendiarios ayer y frecuentadores hoy de todos los espectáculos y sitios públicos de Madrid. Natural parecía, en efecto, que no siguiera la impunidad á tan repugnantes delitos; pero las Córtes no lo han creído así, limitándose á declarar que han visto con disgusto la conducta de dichos individuos. Más enérgica y resuelta la opinion, no se ha creído satisfecha con semejantes reclamaciones. pesando en el ánimo de la autoridad judicial hasta hacerla que solicite el permiso necesario para procesar á los padres de la patria que tan mala cuenta están dando de su pobre hija. Han sido, pues, presentados al Congreso y aprobados varios suplicatorios para procesar á dichos caballeros, y es de creer que no se limiten los jueces á declarar como el Congreso el placer ó disgusto que haya podido causarles la conducta de semejantes caballeros.

Además de gran número de proposiciones de ley de escasa trascendencia, las Córtes han discutido y aprobado diferentes proyectos durante el mes último.

Son los más importantes el de extincion del déficit del Tesoro, el del llamamiento á las armas de 80,000 hombres de la reserva y reconocimiento de los mismos por médicos especiales de acuerdo con las diputaciones; el de requisa de caballos en los territorios vasco-navarro y catalan, y el de milicia forzosa.

El primero, especialmente, tropezó con grandes obstáculos por la resistencia de muchos representantes de la mayoría á autorizar una contribucion forzosa en caso de no cubrirse el empréstito de 175 millones de pesetas.

El Sr. Benitez de Lugo, fué el más encarnizado enemigo de la aprobacion de dicho proyecto, creyéndose que una passion invencible por la cartera de Hacienda le obligaba á proceder de tal suerte. — Varios discursos pronunció sobre el mismo tema, usando de unos mismos argumentos que le fueron contestados por los señores Plá y Martí y ministro del ramo, quien llegó á fuerza de perseverancia á sacar adelante su proyecto en una votacion en que se dió el caso—no muy original en esta Cámara—de que algunos representantes emitieran su parecer poco menos que obligados por otros individuos de la mayoría.

Esta discusion entretuvo bastantes sesiones: no así las que se abordaron sobre los proyectos restantes, alguno de ellos de no menor trascendencia; pero es sabido que las cuestiones financieras son las más difíciles de resolver (cuando no hay dinero); y pareciendo amenazar al bolsillo suelen llegar al alma. No es necesario añadir que á pesar de celebrarse dos sesiones por dia, se ha perdido lamentablemente el tiempo en preguntas é interpe-laciones, muchas de ellas con la sana intencion de provocar situaciones afflictivas y de un efecto desastroso para el crédito del sistema parlamentario.

El Sr. Olave ha representado un brillante papel en estos episodios, siendo el más importante el que produjo su altercado con el capitán general de Madrid señor Pavia; episodio que pudo parar en trágico, pero que tuvo un prudente desenlace, gracias á la buena direccion que dieron al asunto los encargados de resolverlo.

Los periodistas de la tribuna, impasibles espectadores de tantos dichos y hechos, han sido obsequiados con pasteles

por el Sr. Castelar, cuando fué elevado á la presidencia de la Cámara, así como también por el Sr. Maissonave, quien al favor de gestionar para que fuera menos angustiosa la situación de un representante de la prensa, encerrado por delito de imprenta en la cárcel del Saladero, quiso añadir este motivo más de agradecimiento. Ignoramos si estos pasteles han podido influir en la actitud pastelera de algunos periódicos políticos.

Los que niegan la existencia de los milagros han perdido el pleito durante el mes de Agosto. Se ha realizado uno muy notable: el de seguir durante el mismo el ministerio Salmeron, sin haber tenido que vencer más que tres ó cuatro crisis; verdad es que en el mes de Setiembre se compensará esta falta, y que al terminar Agosto queda moralmente muerto el Gabinete.

En otro lugar de este mismo cuaderno tratamos con cierta extensión del temeroso desarrollo que ha tenido durante el mes de Agosto la guerra civil. Los más optimistas temen la posibilidad de que las fuerzas del Pretendiente lleguen á dominar en absoluto los territorios que son hoy teatro de sus hazañas, y esperan nuevos levantamientos en las provincias pacíficas hasta hoy. Cuando esta es la creencia de los liberales, júzguese cuál será la esperanza de los carlistas, que creen ver ya en el trono de sus mayores al vencido en Oroquieta, y sueñan con el próximo res-

tablecimiento de las comunidades religiosas, el tribunal del Santo Oficio, el Rosario de la Aurora y la Ronda de pan y huevo. Meros espectadores nosotros de la lucha de los partidos, registraremos un dato de verdadera importancia: en un solemne momento, el Gobierno ha declarado que las fuerzas del carlismo ascendían á más de 35,000 hombres. Rectificado este dato por la prensa, y salvadas ciertas omisiones del Gobierno, ascienden los partidarios de D. Carlos al respetable número de 44,000. Mucho ha contribuido á elevar esta cifra el llamamiento de los 80,000 hombres para la reserva, por haberse encargado las facciones de recoger el cupo de muchas localidades.

El Gobierno no aprende con estos escarmientos, y pretende dar hoy las armas á todos los que hayan cumplido veinte años y no pasen de cuarenta y cinco. Muchas personas creen que éste es el medio más oportuno para que los 45,000 carlistas completen cómodamente su armamento, sin necesidad de verificar desembarcos en nuestras costas ni de hacer trabajar á las fábricas de armas de que también se han apoderado durante el mes.

Veremos si en el próximo nos es fácil comunicar á nuestros lectores noticias más gratas, ó si dejando la pluma por el fusil, habremos de limitarnos á dar cuenta de las centinelas que hayamos hecho y de los progresos que logremos en el manejo de las armas.

DISPOSICIONES DE INTERES GENERAL

PUBLICADAS EN LAS «GACETAS» DEL MES DE AGOSTO

Decreto aprobando el reglamento orgánico del Consejo de Sanidad, y documento á que se refiere. (Día 1.º)

Ordenes ampliando la habilitación de la aduana de San Juan del Puerto, en la pro-

vincia de Huelva; trasladando al puerto de Ondarroa la aduana de Lequeitio, y declarando cuáles son las máquinas á que se refiere la partida 213 del arancel. (Día 1.º)

Declaración de las Cortes Constituyentes

relativa á haber visto con disgusto la conducta de los diputados que se han levantado en armas. (Día 2.)

Decreto creando un batallón distinguido, compuesto de jefes y oficiales de reemplazo y relacion. del personal que le compone. (Día 4.)

Ley aumentando la fuerza de la Guardia civil hasta completar el número de 30.000 plazas. (Día 5.)

Otra autorizando á las Diputaciones provinciales de las provincias invadidas por los carlistas para organizar con los mozos de 20 á 35 años, un cuerpo que se denominará *Reserva de la provincia*. (Día 5.)

Otra disponiendo que los resguardos al portador de la Caja de Depósitos sigan garantidos con renta perpétua y disfruten 6 por 100 de interés y 5 por 100 de amortización. (Día 5.)

Orden, fecha 5 de Agosto, abriendo concurso para ejecutar el sello de la nación que ha de sustituir al Real sello de Castilla. (Día 6.)

Decreto, fecha idem, disponiendo que los directores de seccion del cuerpo de Telégrafos declarados excedentes por reforma, tienen opcion al medio sueldo que señala la ley de presupuestos. (Día 7.)

Ley disponiendo que los presupuestos generales del año económico 1872-73 sigan rigiendo hasta que las Córtes Constituyentes hayan dado la ley fundamental de la república. (Día 8.)

Otra declarando vigente en la provincia de Puerto-Rico el título I de la Constitucion de 1.º de Junio de 1869. (Día 8.)

Otra ordenando una requisita general de caballos de silla útiles para la guerra en las

Provincias Vascongadas, Navarra y Búrgos. (Día 8.)

Otra declarando extensivas á los vencimientos de los meses de Agosto y Setiembre las disposiciones de la ley de 4 de Julio último, referentes á las letras sobre provincias y pagarés á cargo de la Tesorería Central. (Día 8.)

Decreto, fecha 8, creando en Roma un instituto que llevará por nombre *Escuela española de bellas artes en Roma*. (Día 8.)

Reglamento de la escuela á que se refiere el decreto anterior. (Día 8.)

Decreto del ministerio de la Guerra, fecha 7, disponiendo que el militar, cualquiera que sea su graduacion, que se niegue á aceptar el mando ó puesto que el Gobierno le confie, quede sujeto á formacion de causa, y sea dado de baja en el ejército. (Día 8.)

Orden, declarando restablecida la observancia de las reglas contenidas en la Real orden de 29 de Enero de 1863, así respecto del plazo como de la forma y admision de los pagarés que en lo sucesivo otorguen las empresas de ferro-carriles. (Día 8.)

Ordenes disolviendo los batallones titulados *Galáicos*, *Guías de Figueras* y *Voluntarios de Novillas*. (Día 9.)

Orden, fecha 4, autorizando á D. Simon Barañano, vecino de Avilés, para construir en aquella ría un embarcadero con destino á la carga y descarga de buques. (Día 9.)

Circular, fecha 8, dictando varias disposiciones referentes á los empleados que hallándose con licencia no se hayan presentado oportunamente en sus destinos. (Día 9.)

Parte oficial de la defensa de la Carraca. (Día 10.)

Decreto, fecha 10, admitiendo la renuncia de las gracias concedidas por la defensa de la Carraca, y declarando dignos de premio á los jefes y oficiales que asistieron á aquel hecho de armas. (Día 11.)

Circular de Gobernacion, fecha 10, recordando algunas de las prescripciones terminantes de nuestra legislacion, principalmente de las que se refieren á los actos de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y voluntarios de la república. (Día 11.)

Ley declarando abolida la gracia de indulto de las penas impuestas por toda clase de delitos, á excepcion de la de muerte. (Día 12.)

Otra haciendo extensiva la amnistia de 14 de Febrero, á todos los delitos de atentado ó desacato á la autoridad, usurpacion de atribuciones y funciones públicas y sus análogos. (Día 12.)

Otra disponiendo que las lineas férreas del Norte y Noroeste entronquen y bifurquen en lo sucesivo en las inmediaciones de la ciudad de Palencia. (Día 12.)

Otra cediendo el Estado á favor de los municipios los edificios que el último patrimonio de la Corona tenia destinados á escuelas públicas. (Día 12.)

Decreto, fecha 6, reorganizando la secretaría de Gobernacion. (Día 12.)

Otro declarando sometido al protectorado del ministerio de la Gobernacion el colegio de Lereito. (Día 12.)

Otro sometiendo al protectorado del ministerio de la Gobernacion el hospital de la antigua Corona de Aragon. (Día 13.)

Circular del ministerio de Hacienda, fecha 11, dictando algunas disposiciones para reorganizar los servicios en las provincias

que han sufrido la insurreccion cantonal. (Día 13.)

Circular del ministerio de la Gobernacion encargando la observancia de algunas disposiciones sobre estadística y contabilidad de la Beneficencia particular. (Día 14.)

Orden declarando caducada la concesion hecha á D. Miguel Roselló para derivar del rio Jarama la cantidad de 1.000 litros por segundo con destino al riego de la heredad denominada del Porcal. (Día 16.)

Ley movilizandó 80.000 hombres de la reserva. (Día 17.)

Decreto del ministerio de Hacienda, fecha 15, reorganizando la secretaría del ministerio de Hacienda. (Día 17.)

Orden, fecha 16, disponiendo que los capitanes generales de los distritos donde se haya alterado el órden por la insurreccion, nombren fiscales que abran procedimiento sumario en averiguacion de la conducta de los jefes y oficiales del ejército durante el periodo de perturbacion. (Día 17.)

Ley determinando la forma en que se han de renovar los libros del Registro de la Propiedad, en el caso de que hayan sido inutilizados. (Día 18.)

Otra autorizando al Poder ejecutivo para nombrar, cuando lo estime conveniente, delegados que le representen en las provincias. (Día 18.)

Otra concediendo indulto á los prófugos, que eludiendo las leyes de quintas y matrículas de mar, vienen sufriendo extrañamiento de la patria. (Día 18.)

Orden de 29 de Julio reformando el artículo 209 de las ordenanzas de aduanas. (Día 18.)

Otra, fecha 7, ampliando la habilitacion de la aduana de Javea para importar del extranjero ciertos artículos. (Dia 19.)

Otra, de igual fecha, marcando lo que debe abonarse como tara al lino en carretes que se presente al adeudo. (Dia 19.)

Otra, fecha idem, resolviendo que se establezca un fielato en el puerto de Poveña, provincia de Vizcaya, para el embarque de mineral de hierro. (Dia 19.)

Circular de 19 de Agosto relativa al recuento de las armas y municiones que hayan sido entregadas á los voluntarios de la república. (Dia 19.)

Orden declarando súcias las procedencias de Hamburgo y Pará (Brasil). (Dia 19.)

Otra mandando queden en suspenso los artículos 12, 13 y 14 del reglamento para las inspecciones de ferro-carriles. (Dia 19.)

Ley disponiendo que se suspenda la toma de posesion hasta el 24 de Setiembre, de los nuevos Ayuntamientos en las provincias donde se hubiera alterado el órden público. (Dia 20.)

Otra autorizando al ministro de la Gobernacion para que proceda á decretar nuevo reconocimiento de los mozos de la reserva declarados recientemente inútiles para el servicio de las armas. (Dia 20.)

Decreto referente á la movilizacion de los batallones de voluntarios. (Dia 20.)

Circular referente á la suspension de la toma de posesion de los nuevos Ayuntamientos. (Dia 20.)

Otra ordenando que las Diputaciones procedan á distribuir el cupo de cada provincia de los mozos sorteados para el servicio militar. (Dia 20.)

Orden, fecha 16, disponiendo que en lo repartimientos individuales presentados por los Ayuntamientos y aprobados ó pendientes de exámen de las administraciones económicas, no se haga alteracion alguna. (Dia 20.)

Ordenes disponiendo se proceda á nuevas subastas para la adquisicion de material telegráfico. (Dia 21.)

Otra autorizando á la Direccion general de correos y telegrafos para contratar sin las solemnidades de subasta la adquisicion de 40.000 rollos papel-cinta con destino á las estaciones telegráficas. (Dia 22.)

Ley declarando redimibles todas las pensiones y rentas que afectan á la propiedad inmueble conocidas con los nombres de *forros*, *subforros*, *censos frumentarios*, *derechuras*, *rabasamorta* y cualesquiera otras de la misma naturaleza. (Dia 23.)

Otra para la construccion de un ferro-carril que, partiendo de Salamanca y pasando por Ciudad-Rodrigo, termine en la frontera portuguesa. (Dia 23.)

Otra disponiendo que sigan vigentes las bases generales del decreto-ley de obras públicas de 14 de Noviembre de 1868. (Dia 23.)

Circular disponiendo que á las comisiones provinciales corresponde señalar los plazos para las elecciones parciales á que se contrae. (Dia 23.)

Orden, fecha 22, disponiendo se saque á nueva subasta la adquisicion de 100.000 hojas de papel polígrafo para las estaciones telegráficas. (Dia 24.)

Otra, fecha 24, disponiendo que en lo sucesivo no se circunscriban á plazo determinado las recompensas que lleguen á merecerse por accion de guerra. (Dia 25.)

Otra, fecha 23, mandando que los gobernadores de provincia remitan trimestralmente varias relaciones referentes al servicio carcelario. (Día 26.)

Otra autorizando á D. José Manuel de Goyeneche para que derive del río Jarama 300 litros por segundo, con destino al riego de un terreno que posee en el término de la villa de Sereña. (Día 26.)

Orden, fecha 26, declarando súcias las procedencias marítimas de Cartagena. (Día 27.)

Otra autorizando á D. Policarpo Pastor para que aproveche las aguas del río Arlanzon en el riego de la dehesa de Cordovilla, púeblo del mismo nombre. (Día 27.)

Ley autorizando al Gobierno de la república para extinguir el déficit del Tesoro por medio de las operaciones que se determinan en la misma. (Día 28.)

Circular, fecha 27, dictando varias disposiciones para el repartimiento de los 80.000 hombres con que han de contribuir las provincias para el ejército activo. (Día 28.)

Otra recordando la forma en que deben

elevar sus instancias al ministerio de la Guerra los jefes y oficiales del ejército. (Día 28.)

Otra disponiendo que las autoridades militares den parte á la superioridad de los días en que expidan pasaporte á los jefes y oficiales que vayan á incorporarse á sus cuerpos. (Día 28.)

Decreto, fecha 27, declarando que todas las disposiciones sobre organizacion del poder judicial en Ultramar están vigentes y deben ser cumplidas estrictamente. (Día 29.)

Orden, fecha 28, dictando las disposiciones convenientes para la ampliacion del servicio sanitario que exige el aumento del ejército. (Día 29.)

Otra disponiendo la forma en que deben dirigir sus reclamaciones los imponentes de la sociedad *La Tutelar*. (Día 30.)

Otra, fecha 22, autorizando á D. Antonio Díaz Quintana para recoger y encauzar las aguas que del arroyo de la Cabina y de los sobrantes del Caz de las Aves, vierten en los terrenos de una finca que posee en el término de Aranjuez. (Día 31.)

INSURRECCION CARLISTA

«Solamente con un ejército de 40.000 soldados de las tres armas, perfectamente organizados y disciplinados, es como se podrá hacer frente al carlismo que, reaparecido há dos años con insignificantes partidas, amenaza ya hoy las mejores de nuestras provincias.»

Estas ó parecidas frases se atribuyen al anciano representante del partido progresis-

ta, al retirado de Logroño, y cierto que no se necesitan más para sintetizar á nuestros lectores el estado actual de la campaña.

De nada vienen sirviendo heroicas defensas como las de Estella, Berga é Igualada; de bien poco si no es de inmarcesible honra ver militares fieles á su juramento como el defensor de Estella, D. Francisco Sanz, y los de las últimas poblaciones, mencionadas.—

Desorganizado el siempre poderoso y respetado cuerpo de artillería; olvidada la antigua ordenanza militar y en contradicción en cierto modo con el espíritu del siglo, y con insuficientes soldados para atender á todas partes con éxito, la república quizá se debilita y fallezca.—Véase si no, apropósito lo que se dice en uno de los últimos telégramas recibidos de la capital de Vizcaya.

«Sin cañones, sin artilleros, sin municiones, es imposible defender una plaza: todo esto falta á Bilbao, y en cambio el enemigo tendrá esta semana puestas en batería gruesas piezas de artillería.

Bilbao se defenderá hasta quemar el último cartucho, y si sucumbe, será por no haber recibido del Gobierno los auxilios indispensables.

También el alcalde de Bilbao ha dirigido al Gobierno el siguiente despacho:

«Bilbao, la más opulenta, la más populosa, la más comercial y la más próspera de las ciudades del Norte, intensamente codiciada por las facciones, que dirigen sobre ella numerosas fuerzas, reclama hoy toda la atención y la más enérgica ayuda del gobierno de la república.»

Ambicionada por el enemigo, en malas condiciones naturales de defensa, prenda pretoria quizá de combinaciones ajustadas, hoy, como en 1836, la suerte del sistema liberal está fatalmente ligada á la suerte que corra esta villa animosa y fuerte.

«Urge, pues, sin pérdida de una hora, el envío de considerables refuerzos para resguardar eficazmente el extendido perímetro de la villa y tomar una ofensiva vigorosa.»

Poco satisfactoria es por lo tanto la situación de Bilbao, cuyos habitantes se ven hostilizados en cuanto se alejan veinte pasos de sus calles por las fuerzas carlistas que cercan la población. El encuentro de Portugalete, el más importante de cuantos se han verificado junto á Bilbao, se halla reseñado en el *Irurac-Bat* en los términos que siguen:

«Andéchaga, con una fuerza que se hace subir á 1.260 hombres, pernoctó el jueves en

San Julian de Somorrostro, después de un encuentro con los 300 hombres escasos de Villegas, que no se dejaron batir. Ayer por la mañana se presentó esa facción en las alturas entre Portugalete y Santurce, á la vez que la de Gorordo sin duda se había emboscado sobre Lamiaco.

Los francos y movilizados que guarnecen á Portugalete, en número de unos 150 hombres, só pusieron sobre las armas, y la goleta *Bucnaventura*, aunque no descubría al enemigo, hizo dos disparos de granada y otro á Lamiaco, consiguiendo dispersar á la facción que por ese lado se hallaba. Cambiáronse también algunos tiros de fusil, y á las diez de la mañana creyóse que la facción se retiraba; más por lo visto se movió para tomar posiciones con objeto de embestir resueltamente al pueblo. Poco después rompióse de nuevo el fuego de fusilería por los puntos avanzados. Los francos, sobre todo, se batieron con una bravura admirable. Su jefe, Sr. Vilariño, con 30 hombres, impacientes tras de la barricada del Cristo, barrio alto, saltaron el parapeto y acometieron á los carlistas; pero estos, emboscados en número muy crecido, hicieron caer á 10 de la primera descarga, pero no todos muertos, pues seis de los cadáveres recogidos estaban acribillados á bayonetazos, y se supone que fueron rematados bárbaramente, y se refieren con este motivo escenas salvajes y hasta se cita á una mujer, pero no tenemos acerca de ello datos ciertos. El resto de aquel puñado de valientes siguió luchando; pero eran uno contra ciento y tuvieron que replegarse.

Cubierta por el casco del pueblo la facción, no pudo ser hostilizada por la goleta, que hizo, no obstante, algunos disparos por las indicaciones del vigía.

En tanto que esto sucedía, llegaban á las Arenas 15 ómnibus con unos 250 hombres de cazadores de Segorbe, y con ellos el general Lagunero, salidos de esta villa; pasaron la ría en varias embarcaciones y la facción, se retiró entonces, pero tomando posiciones cerca de Portugalete por el lado de Sestao.

El coronel Pino llegó también á las Arenas con unos 400 hombres del Inmemorial, guardia civil, carabineros, dos piezas de montaña y una seccion de caballería. Casi toda la infantería pasó también la ría, y cuando fué atacado Andéchaga ya habia llegado la tarde, siendo durante dos horas rechazado de posicion en posicion hácia Galindo, regresando á las siete á Portugaleta.

Los francos y movilizados practicaron un reconocimiento hasta Santurce, regresando sin novedad.

De un voluntario carlista, hoy al servicio de la república en la compañía movilizada, se cuenta un acto verdaderamente heroico del que salió con tres heridas de arma blanca.

En el barrio del Cristo fué herido ó muerto un jefe ú oficial faccioso, montado y vestido de negro.

En el fuego que hubo por la tarde fué herido gravemente un capitán de cazadores y cuatro ó cinco individuos de tropa, uno de ellos al bajar del ómnibus en la orilla opuesta.

Algunos de los cadáveres de los francos fueron recogidos en cueros, y uno de los muertos era oficial que, herido en un tobillo, cayó y debió ser rematado.

El total de las bajas consiste en 10 muertos, 16 heridos, ocho contusos y tres extrañados.

Las tropas, excepto algun refuerzo que quedó en Portugaleta, regresaron en vapores y lanchas, á remolque y por tierra, ya cerca de media noche, al resplandor del incendio de varias casas por el lado de Galindo.

El día 8 de Agosto cuatro compañías de Lagunero vadearon el Cadagua; y con pérdida de un muerto y dos heridos desalojaron al enemigo causándole cuatro muertos; y tres más y 11 heridos en otra escaramuza posterior en el mismo punto en donde los carlistas se hallaban atrincherados.

El día 9 entraron los carlistas en Mondragon, apoderándose de 250 fusiles: á la vez entró en Elizondo el pretendiente con 6.000

hombres y estableció allá su cuartel general.

Dos dias despues Lizárraga y Velasco atacaron á Vergara, y á estos Loma causándoles considerables bajas entre muertos y heridos con cuyos últimos la cruz roja ejerció su benéfica asistencia.

Otras fuerzas facciosas hostilizaron el 16 el destacamento de Luchana ocasionándole tres heridos y cinco al cañonero *Aspirante* que tomó parte en la refriega.

El 14 D. Carlos con sus parciales se apoderaron de la magnífica fábrica de cartuchos metálicos de Azpeitia, y dias antes sacaron bastantes armas de Placencia.

El 21 Andéchaga y Velasco penetran hasta el barrio de Alba en Bilbao, cuya villa sigue amenazada.

En el encuentro de Oyarzun, verificado el día 22, los carlistas tuvieron muchos muertos y heridos, siendo persoguida su caballería por la guardia civil.

He aquí ahora algunos detalles acerca del ataque de Estella.

El fuego se rompió el 17 por la mañana al eco del toque de diana, y continuó sin interrupcion hasta las nueve de la noche del 24, hora en que se disparó la última granada. El mismo día, á las tres de la tarde, el corneta enemigo tocó alto el fuego y parlamento, y fué contestado por la banda del fuerte con el toque de ataque, izando inmediatamente bandera negra. El enemigo disparó de 800 á 1.000 proyectiles, entre los que se encontraban cohetes incendiarios, que en efecto produjeron su objeto en diferentes puntos, con siguiendo también abrir dos brechas, que fueron cubiertas en seguida con sacos de tierra. Las fuerzas del carlismo que asediaban la poblacion ascendian á 7.000 hombres, mandados por D. Carlos, Dorregaray, Elio, Ollo y demás jefes de la faccion. Los defensores del fuerte consistian en cuatro compañías de Málaga, una de la Princesa y algunos voluntarios, dando un total de unos 400 soldados.

Dorregaray, despues que hubieron salido las tropas con todos los honores de guerra

las arengó, elogiando su valor y concluyendo por decir si alguno queria unirse á ellos: la contestacion fué un significativo y elocuente silencio. Segun nos hace observar el digno oficial que nos comunica estos datos, la gloria de la defensa pertenece por entero al comandante militar D. Francisco Sanz. Tambien los soldados han cumplido como buenos, habiendo algunos que con un valor increíble se arrojaban á las granadas y les quitaban la espoleta. El número de bajas consiste en siete muertos y 40 heridos por parte de la tropa: las de los carlistas han sido considerables.

Tal es en resúmen lo más principal de lo ocurrido en Estella.

No menos heroica que la defensa de Estella fué la de otros destacamentos de las provincias Vascongadas; pero el ejército del Norte, reducido á muy exigüas proporciones, sin recursos para sostenerse, ni apoyo moral en el país, ha luchado contra lo imposible y el general Santa Pau que acudió con una division desde Zaragoza, para sostener á los defensores de Estella solo consiguió una nueva derrota.

En los últimos dias del mes de Agosto, Dorregaray al frente de unos 8000 hombres avanzó sobre Logroño, apoderándose de Viana y estableciendo el bloqueó de la capital, que se dispuso á la defensa. Esta no fué, sin embargo, necesaria, pues los carlistas abandonaron repentinamente sus posiciones, regresando á Navarra. Posteriormente se dijo que el movimiento de los carlistas era solamente para distraer las fuerzas republicanas de Vizcaya y facilitar un importante alijo de armas, entre las que figuraban varios cañones y ametralladoras.

Entre los sucesos más importantes de la guerra civil en Cataluña, citaremos el ataque de Caldas de Mombuy. Los periódicos de Barcelona publicaron sobre este hecho los siguientes detalles:

«Tenemos interesantes detalles sobre la heroica defensa de Caldas de Mombuy, atacada por los carlistas. A las dos de la madrugada de ayer Miret, con D. Alfonso y

doña Blanca, que se quedaron en el castillo de Mombuy para poder marchar en caso desgraciado, al frente de 3.000 hombres se presentaron delante de la poblacion. Tomaron posiciones y principiaron el ataque, disparando 60 cañonazos que causaron algunos desperfectos.

Caldas estaba débilmente fortificado, y se hallaban allí solo 400 hombres de los batallones de la Diputacion, mandados por Roig y Minguet, diputado provincial; Puigjaner y el capitán Vilalta, conocido por *Manel de la Pipa*. La poblacion al principio se mostró sobresaltada, pero al ver la actitud enérgica y decidida de los francos de la Diputacion, cobró aliento gradualmente y muchos fueron los paisanos que mandados por el alcalde cooperaron á la defensa.

Los carlistas tomaron por objetivo la parte del Remy, pues existiendo allí un arrabal que es un punto muy estratégico fuera del casco de la poblacion, favorecia su posesion al ataque de la villa de un modo casi irresistible. Desplegaron al mismo tiempo su caballería por la parte de Palausolitar, con el fin de evitar la aproximacion de fuerzas que viniesen en socorro de los defensores. Palausolitar se encuentra situado á una hora y media de Mollet.

La noticia del ataque se esparció con la voz de la campana y pronto todos los pueblos de la comarca se apercibieron para llevar socorro á los caldenses. Nueve heroicos voluntarios de Santa Perpétua fueron los primeros en adelantarse. Halláronse frente las avanzadas de caballería carlista; hicieron sobre ellos una descarga cerrada y pronto los enemigos de la civilizacion volvieron grupas cobardemente, creyendo que era la avanzada de una columna numerosa.

Granolleis ya habia salido, lo propio que los milicianos de Tarrasa, en número de 500, acompañando al batallon de voluntarios de esta ciudad, al mando del comandante Werthe y los de Sabadell, en número de 800.

Toda la comarca respondió, pues, á la voz de Caldas. Pero los primeros en acudir fueron 50 valientes de Sentmanat, que al ama-

necer y arrastrando los peligros lograron penetrar en la villa. Su entrada fué recibida con inexplicable alborozo.

Desde las dos de la madrugada hasta las nueve de la mañana los carlistas intentaron varios ataques, siendo rechazados siempre heroicamente, con grandes pérdidas. Los valientes voluntarios, mientras se defendían con heroísmo, obligaban á los vecinos á construir formidables barricadas.

A las nueve de la mañana el grueso de la facción intentó un supremo esfuerzo. Provistos los carlistas de escaleras, se lanzaron al asalto. El fuego era espantoso. Por la parte del arrabal del Remedio se adelantaban también en actitud imponente. Un grupo de voluntarios de la Diputación, con un valor indecible, á cuerpo descubierto, arremetió contra ellos, desolándoles de sus posiciones avanzadas. Dueños de aquel sitio, se apoderaron de una bomba de las que se valen para verter petróleo, la cual estaba ya colocada en una fábrica, de una gran cantidad de estopas, de un mulo cargado con petróleo, de varias municiones y de una sombrilla.

El ataque en estos momentos era recio y empeñado en toda la línea. Los carlistas luchaban desesperadamente: los defensores de Caldas veían agotarse sus municiones por momentos; ya no les quedaba más que un cajón. Su rendición era inminente. Pero ¡oh fortuna! A las nueve y media llega la columna de Granollers, compuesta del batallón de Juyani (Guías de la Diputación), cuatro compañías de Guías del general, carabineros, una sección de caballería y alguna pieza de artillería. La caballería, á la vista de Caldas, se adelantó y los carlistas tocaron retirada: siguió la caballería persiguiéndoles y picándoles la retaguardia; más una barricada formidable que se levantaba en el paseo del Remey se lo impidió.

Al poco rato llegaron las columnas de Sabadell y de Tarrasa, lo propio que las fuerzas de Mollet y Santa Perpétua, al mando de Lostau y de Pablo Vila, comandante de uno de los batallones de la Diputación, quienes

habían salido de esta capital á las primeras horas de la madrugada.

Las pérdidas de los carlistas han sido considerables: en el solo trecho que media de Caldas al Remey han dejado 28 muertos, sabiéndose que más arriba de este punto murieron 12, que lograron retirar. Entre los primeros es de notar un joven que llevaba una magnífica camisa limpia, uniforme cubierto de bordaduras, boina con borla de oro, reloj y cadena de oro también y 21 duros en el bolsillo. Decíase que era hijo de Savalls, y otros aseguraban que lo era del infante D. Enrique.

En cuanto á heridos, fueron infinitos los que tuvieron: un solo grupo que pasó por San Feliu de Codinas los llevaba en número de 26. Los carlistas al retirarse iban muy mal contentos y renegando de sus jefes, que les exponen á tan locas aventuras.

Las fuerzas republicanas han tenido siete muertos, cinco voluntarios y dos vecinos de Caldas. Entre los primeros hay que lamentar la pérdida del valiente capitán Serzadell, natural de Poble de Segur, y de un teniente. Los heridos ascienden á doce y los contusos á ocho.

Entre los carlistas iba el coronel Freixas con un alférez y seis guardias civiles.

Con fecha del 17 escribían desde la alta montaña á un periódico carlista:

«La acción más importante y más reñida que se ha dado en Cataluña es de cierto la que acaban de librar las fuerzas carlistas, sitiadores de Berga, mandadas por S. A. don Alfonso, el general Savalls, Tristany y hermano, Miret y el bravo coronel que ha sido de la guardia civil, Sr. Freixa, contra las columnas salidas de Manresa y Vich respectivamente. En este encuentro los carlistas se han elevado á una altura militar que ni los mismos liberales pueden negar, dando un solemne mentís á todos los que pensaban que no presentarían combate á un número tan considerable de tropa.

Salió la columna de Manresa para Berga, en número de 3.000 hombres, 50 caballos y tres piezas de artillería; hacen alto en Sallen

y Ballsareñy y al cabo de dos días que la columna de Vich, mandada por Reyes, con 2.000 soldados, pernoctó en Aviñó y Artés, volvieron á emprender la marcha. Llegan á Gironella sin ningun obstáculo; en este punto descansan y un espía les avisa que los carlistas están tomando posiciones, y les rodean. Aun no se había formado la columna, cuando los legitimistas se lanzan á la carrera y á la bayoneta, desalojando á la tropa de todos los puntos, pronunciándose esta en retirada desordenada hasta encontrar la columna de Vich. Entonces se rehicieron, pero no pudieron sino permanecer á la defensiva, hasta que, entrada la noche, los carlistas se retiraron, llevándose consigo dos piezas de artillería y mulos cogidos á la tropa con multitud de fusiles que la misma dejó abandonados y que recogió de los muertos y heridos que en su fuga los dejaron en el campo.

Las pérdidas de la columna han sido 400 ó más soldados y oficiales muertos y heridos, con 23 caballos, pérdida de dos piezas con cureñas y todo, y otra que escondieron y que no salvarán por eso. De los carlistas 17 muertos y 30 heridos.

Al general Savalls le mataron el caballo y el joven Miret tiene un rasguño de una bala en la frente.»

Aunque de origen carlista las noticias anteriores no debemos ocultar que se vieron confirmadas en gran parte por la prensa liberal.

De otros muchísimos encuentros ocurridos en las provincias catalanas pudieramos dar cuenta; pero son de importancia relativamente inferior y alargarian con exceso esta reseña, siempre incompleta, por ser punto menos que imposible averiguar la verdad, por la efervescencia de la pasión política.

No es solo ya en las provincias del Norte y en las del Noroeste donde el carlismo se manifiesta pujante. También en los antiguos

reinos de Valencia y de Murcia, en las provincias extremeñas y en la Mancha han aparecido numerosas partidas que recorren sin cesar sus respectivos territorios, cobrando contribuciones, quemando registros, demoliendo las lápidas republicanas ó cualquier monumento que á liberal huelga y vejando á los vecinos de esos asendereados pueblos españoles con todo género de exacciones y castigos. En el maestrazgo, sobre todo y en el Bajo Aragón, han adquirido tal desarrollo las huestes del absolutismo que ya constituyen columnas fuertes y aun ejércitos formidables si se tiene en cuenta la escasez de tropas que el Gobierno de la república reunen ya precisamente para exterminaria, ni aun perseguirlas siquiera, sino para hacerlas frente en caso de recibir la acometida. Así es que, con muy cortos días de intervalo, han caído en su poder poblaciones tan importantes como Sagunto, la ciudad de glorioso renombre en la historia antigua; Segorbe, donde una vez combatiendo y otra aclamados con regocijo, penetraron en dos ocasiones dentro de sus muros; Cantavieja, la famosa en la guerra de los siete años, depósito entonces de prisioneros liberales; Chelva á las puertas mismas de Valencia, y á punto de rendirse, ó amenazar furiosamente con tenaces asedios estan Castellote, la invicta Morella, y hasta la capital misma, Castellon de la Plana, hostilizadas sin tregua por los infatigables Valles, Segarrá, Polo, Cucala, el Ballat del Forcall y otros cabecillas.

Para colmo de desventuras en Galicia y en Lugo, en Castilla, como Andalucía y hasta en las puertas de Madrid mismo asoman ya nuevos combatientes por la misma causa, halagando á sus partidarios, cada vez más numerosos é intransigentes, la idea de un próximo triunfo.

¡Pobre España!

ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

La Academia española se dispone á volver á abrir sus puertas para el próximo año literario. Algunos de los académicos electos tiene ya terminado su discurso de recepcion y D. Juan Valera, que está encañgado del discurso inaugural lo tiene terminado tambien.

La Academia de San Fernando ó solo de bellas artes, segun el novísimo tecnicismo republicano, ha recibido ya de la comision nombrada al efecto el proyecto de nuevos estatutos, necesarios desde el momento en que á sus naturales secciones fué reunida la de música.

Durante el pasado mes ha remitido informes sobre varios puntos que le fueron consultados por el gobierno, entre otros para la construccion de un monumento que conmemore la fecha del 7 de Julio.

Dicho cuerpo ha tenido la satisfaccion de ver premiada con medalla de mérito su publicacion de los cuadros más notables que posee, reproducidos por medio del grabado.

La *Sociedad Económica Matritense* ha concedido á la casa constructora de relojes, fundada en Lóndres por el español Losada, el uso de su escudo. Conocido en toda Europa el nombre de esa casa, que construye los preciosos aparatos para medir el tiempo con una perfeccion maravillosa, y estimado en España, que se honra con ser la patria del célebre artífice, á nadie extrañará que la *Sociedad Económica* haya querido unir un nuevo premio á los muchos é importantísimos ganados por Losada en las primeras exposiciones del mundo donde ha presentado sus relojes.

La sociedad española de historia natural celebra animadas y provechosas sesiones. En una de las últimas se dió cuenta de

varias publicaciones traducidas del alemán y del inglés al francés que ha regalado á esta sociedad el Sr. A. de Borre.

El Sr. Martinez y Saez presentó, acompañado de su descripcion, un ejemplar diseado de *Callithrix signatus*, n. s. p. remitido á Madrid desde Bogotá por D. José Gutierrez de Alba. El Sr. Areitio leyó una Memoria sobre hechos observados de levantamiento y de presion de varios parajes de las costas españolas, encontrándose entre los primeros Ondarroa, Santoña, Avilés, Almuñecar y Río Velecillo, y entre los segundos Cádiz y Trafalgar. El Sr. Colmeiro, de la comision de publicacion, anunció que se habia comenzado la impresion del cuaderno segundo del tomo segundo de los *Anales*. Se admitieron varios sócios é hicieronse nuevas propuestas.

El colegio de farmacéuticos de Madrid celebró el aniversario 136 de su instalacion el jueves 21 de Agosto, á las ocho de la noche. El secretario doctor D. Manuel Arribas y Ruiz leyó una breve Memoria, y el licenciado en la facultad de ciencias, D. Saturnino Fernandez de Salas dió lectura á la biografia del distinguido farmacéutico y decano que era, doctor D. Julian Badajoz, cuyo nombre se inscribirá en la sala de sesiones. Se adjudicó diploma de mencion honorífica y medalla de oro al doctor Sr. D. Juan Ramon Gomez Pamo, individuo de número é igual diploma sin medalla á los Sres. D. Nicasio Perez y Rodriguez y D. Hipólito de la Fuente y Cárcamo, corresponsales, á D. Eugenio Guzman y Corrales, de número, y á D. Saturnino Fernandez de Salas, individuo honorario. Finalmente, se procedió al sorteo del premio concedido á los alumnos practicantes de farmacia, que reunian las condiciones prescritas.

La nueva junta directiva de la sociedad Espiritista española, para el próximo año académico de 1873 á 1874, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Joaquin Bassols y Marañoso; presidente, señor vizconde de Torres Solanot; vicepresidente primero, ilustrísimo Sr. D. Alejandro Benisia; segundo, D. Manuel Corchado, diputado constituyente; tercero, D. Anastasio García Lopez, diputado constituyente; vocales, señorita doña Africa Mendez, señora Doña Amalia Martin,

D. Eugenio Conillant, D. Lucas de Aldana, D. Antonio Jacinto de Gassó y D. Salvador Hernandez; tesorero, D. Tomás Sanchez Escribano; bibliotecario, D. Daniel Suarez; secretarios, D. Francisco Niguelos y D. Ruperto Estéban y San José.

Han sido igualmente elegidos D. José Rebolledo, presidente de la seccion de ciencias físicas; D. José Palet y Villava de la de ciencias morales; D. Guillermo Martorell de la de ciencia experimental, y D. Antonio Hurtado, de la de literatura y artes.

MOVIMIENTO LITERARIO DEL MES DE AGOSTO

LIBROS.

Obras de Aristóteles, tomo primero: publicado en la Biblioteca filosófica.

Al bello sexo, libro de poesias, escrito por D. Carlos del Pozo y Rodriguez.

La república y los republicanos: folleto político de autor anónimo.

Anuario histórico-estadístico-administrativo de instruccion pública, formado y publicado por D. Felipe Picatoste y Rodriguez, director de la *Gaceta de Madrid*.

Victorina ó heroismo del corazón, novela original de Doña María de la Concepcion Jimeno.

Las primeras lagrimas, novela original de D. R. Portillo.

La instruccion del pueblo, oda de D. Eleuterio Llofriu y Sagera, impresa por el Ayuntamiento de Madrid.

Reina y adúltera, novela original de don Gonzalo Calvo Asensio.

Guía práctico de los profesores y profesoras de primera enseñanza, por D. Vicente Eleuterio Ygea y Plaza.

El libro de Santoña, por D. Aureliano Fernandez Guerra.

Curso de metalurgia, por D. Luis Barinaga y Corradi: se ha publicado la primera entrega.

Nuestro porvenir en Africa, engrandecimiento de Ceuta, decadencia de Gibraltar, por el coronel de ingenieros Sr. Cheli.

Obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro: se ha publicado el tomo primero de esta coleccion que comprende varios apuntes para la vida del autor, sus pensamientos y poesias.

Los herejes, por César Cantú, traduccion española: se publica por entregas en Madrid.

Renacimiento europeo. Discurso pronunciado por D. Ismael Rivas y Calderon al recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía y letras.

Almanaque hispano americano, redactado por D. Eduardo Lustonó, con la colaboracion de gran número de escritores.

Almanaque literario para 1874, dirigido por D. Pedro María Barrera.

Almanaque de la risa para 1874, redactado por gran número de escritores.

La desamortizacion considerada como principio generador del socialismo, por D. José María de Soto.

La Edad Media, comparada con los tiempos

modernos en orden á la ilustracion y política, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. fray Jacinto María Martínez y Saez, obispo de la Habana.

Dios sobre todo ó la revelacion y el exegetismo, refutacion fundamental de los errores más trascendentales en nuestros días, por D. José Salamero, presbítero.

Paul de Kock, su vida y sus obras, por don Antonio Castilla.

Coleccion de documentos inéditos. El último tomo de la *Coleccion de documentos inéditos* que acaba de publicarse, contiene interesantes datos, tales como el del repartimiento de la ciudad nombrada Gracias á Dios y su fundacion, por el adelantado D. Pedro de Alvarado, capitan general y Justicia mayor de la gobernacion de Higueras y Honduras; asiento y capitulaciones que el marqués de Villamanrique, virey de la Nueva-España, hizo con Juan B. de Lomas Colmenares, sobre el descubrimiento, repartimiento y poblacion de las provincias del Nuevo-Méjico; testimonio acerca del descubrimiento de 200 leguas en las ricas minas de Santa Barbola, gobernacion de Diego de Ibarra; ofrecimiento de Francisco Diaz de Vargas para ir al Nuevo-Méjico; lista y relacion de los individuos que de las diferentes provincias de nuestra Península acompañaron al gobernador Diego de Artieda para la conquista de Costa-Rica; proceso de Hernan-Cortés, marqués del Valle, Nuño de Guzman y los adelantados Sofó y Alvarado, con motivo del descubrimiento de la Tierra-Nueva y la demarcacion y division de las Indias.

Escalas, por D. Cirilo de Cortazar.

Manual práctico para la conservacion de las líneas férreas, por D. Mariano Matallana.

Complemento del índice romano, por D. Luis Carbonero y Sol.

Retratos tágubres, en verso, debidos á la pluma de Mariano Chazal.

De Madrid á Constantinopla, por D. Adolfo Mentaberry.

Geografía postal y general en España, por D. Eugenio de Velasco, D. Eduardo Gutierrez Estrella y D. Rafael Gonzalez.

Castelar, folleto escrito por D. Antonio María Godró.

Cuentos de hadas, por Mad. d'Aulnoy: traduccion española de D. E. H. Tomo primero.

Viajes de una gota de agua, por J. Pizzeta: traduccion de D. G. R. y N.

El hombre de la naturaleza, por Paul de Kock: edicion de Valencia.

El credo de una religion nueva (bases de un proyecto de reforma social), por Serafin Alvarez.

TEATROS.

Un rayo de sol, comedia en un acto, estrenada en el teatro de Novedades de Barcelona: sus autores D. Ricardo Moly de Baños y D. Francisco Tusquets.

Por ir de pesca, zarzuela en un acto, de D. J. Vidal Valenciano, representada en el Tívoli de Barcelona.

Una boda federal, juguete cómico, original de D. R. Medel, estrenado en el teatro de la Infantil.

Cantones domésticos, juguete de circunstancias, original de D. Juan de Alba, representado en el teatro del Prado de Madrid.

Los titiriteros, zarzuela en tres actos, letra de Amalfi, música de Aceves, estrenada en los jardines del Buen-Retiro.

Sabe Dios si volverán, cuadro dramático en un acto, representado en el teatro de la Infantil.

A Leganés por política, comedia en un acto, original de D. Ramon Medel, estrenada en el mismo teatro.

Por una boda en secreto, juguete cómico, original de D. Enrique Arango y Alarcon, estrenado en el mismo teatro.

Derrota del cura Santa Cruz, pieza en un acto, estrenada en Capellanes, de autor anónimo, así como las siguientes estrenadas también en el mismo coliseo: *El petróleo en Alcoy*, *Doña Blanca y los carlistas*, *Carlos VII en España* é ignoro si alguna otra.

El Castañar español, juguete lírico en un acto, original de Amalfi, música de D. Leandro Ruiz, estrenada en el teatro del Buen-Retiro.

PERIÓDICOS.

El Cuartel Real, periódico carlista: se han publicado los primeros números, impresos en una imprenta de campaña.

Boletín de la librería, revista bibliográfica que ha comenzado á publicarse en Madrid.

La Lealtad Republicana: ha empezado á publicarse en Málaga.

La Gaceta: periódico literario semanal, se publica en Madrid.

El Guarda-Canton: periódico festivo, se publica en Madrid.

El Noticiero de Navarra: ha comenzado á ver la luz pública en Pamplona.

El Degüello: se publica en Madrid.

El Canton Toledano: ha empezado á publicarse donde su título indica.

El Porvenir Navarro: periódico semanal, se publica en Pamplona.

El Adalid Español: periódico quincenal, dirigido por D. Carlos Caro, y consagrado á la defensa de la integridad nacional.

El Corresponsal: periódico no político: ha comenzado á ver la luz pública en Santander.

DOCUMENTOS CURIOSOS.

Parte oficial de la rendición del fuerte de Estella.

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de mi deber, voy á poner en su superior conocimiento los sucesos ocurridos durante el segundo sitio de Estella á mis órdenes.

Excmo. Sr.: El 17 del actual y á la diana del mismo día salió de este fuerte, como de costumbre, una patrulla compuesta de un oficial y veinte hombres, la que no bien habia salido del fuerte cuando fué molestada por un nutrido fuego de fusilería, que se le hizo desde el barrio de San Pedro, al que contestó la patrulla y continuó haciéndolo durante todo el día con algunas pequeñas partidas carlistas que intentaban penetrar en la ciudad. Al mismo tiempo y por diferentes puntos se recibían disparos del enemigo para impedir las obras de fortificación de este cuartel, y especialmente las del fortín de la puerta de entrada, que es el que más sufrió en el ataque anterior; pero no

pudo lograr su objeto, pues se terminaron las obras felizmente empleando para ello gran número de soldados.

Convencido del peligro que amenazaba, dispuse que la patrulla, haciendo fuego en retirada, se refugiase en este cuartel, desde cuyo momento quedamos todos encerrados en él. Al anochecer del mismo día se notó en la ciudad gran alboroto, observando al mismo tiempo los escuchas el toque de una música y cornetas, por lo que se supuso entraba en aquel momento el grueso de la facción que anteriormente se encontraba en Abarzuza; al propio tiempo se presentaron á inmediación del fuerte algunos carlistas insultando á la guarnición, pasando toda la noche en un continuo nutrido fuego de fusilería.

Al amanecer del día 18 se notó que el enemigo se habia parapetado en algunas casas y construido una batería en la Cruz de los Castillos, posición que domina á este cuartel.

Visto esto, y comprendiendo que el enemigo intentaba un segundo golpe sobre este fuerte, dispuse redoblar las guardias, tomando el mando de cada fortin un oficial, continuando de este modo los trabajos de albañilería, especialmente en el almacén de pólvora, para evitar una explosión; al propio tiempo dispuse se colocase la bomba y una sección de albañiles para caso necesario.

A las doce de la mañana del mismo día penetraron en esta ciudad un pelotón de 100 caballos y 30 infantes, habiendo los segundos sido rechazados por los certeros disparos de cuatro tiradores, colocados de ante mano en la torre del fuerte, aumentando á la misma hora el fuego de fusilería, con gran entusiasmo por los oficiales y tropa.

A las cuatro de la tarde un corneta faccioso tocó «alto el fuego,» cuyo toque fué despreciado por nuestros valientes soldados y contestado por la banda de cornetas con himnos patrióticos y el de «ataque,» acompañado de entusiastas vivas á la república, al gobierno de ella, al general en jefe y al ejército español disciplinado, enarbolándose acto seguido una bandera negra en la torre de este fuerte y situado frente á la batería del enemigo; á los pocos momentos rompió el enemigo un terrible fuego de cañon, que fué contestado valientemente por nuestros soldados; á las cinco y media era tan nutrido el fuego, que no se podían distinguir las detonaciones de los cañones enemigos, si bien se notó que jugaban dos piezas más, colocada una en el paseo de Auden y á la conclusión de este y otra en las huertas conocidas por los Llanos y dentro de las tapias del hospital de Santa Clara, en el que se parapetó además bastante infantería carlista; en dicho hospital se encuentran bastantes enfermos del ejército.

El enemigo consiguió entrar en lo interior del fuerte gran número de sus disparos, consistentes en granadas y bala rasa; á las seis y media los certeros disparos de nuestros valientes soldados apagaron el fuego de las tres piezas enemigas, repitiéndose los vivas á la república y al ejército, siendo indescrip-

tible el entusiasmo de la guarnición, compuesta de una compañía del regimiento infantería de Tetuan, núm. 4, cuatro compañías del de Málaga, núm. 40, veinte voluntarios de la república, dos oficiales de administración militar con cuatro obreros y un primer ayudante médico con un sanitario y algunos enfermos convalecientes que á su paso por esta habían dejado las columnas. A las nueve de la noche cesó el fuego de cañon, habiendo tenido por nuestra parte un muerto, varios heridos y muchos contusos: durante toda la noche el enemigo trabajó en la manzana de casas situadas frente á este fuerte, siendo molestado en sus trabajos por esta guarnición.

En la madrugada del 19 se notó que la pieza que el enemigo tenía colocada en la Cruz de los Castillos había sido trasladada á una de las casas del barrio de San Pedro; empezando el fuego de cañon á las cinco de la misma, reventando bastantes granadas en los dormitorios de la tropa y no cesando el fuego ni un momento hasta las cuatro de la tarde, habiendo tenido por nuestra parte dos muertos y algunos heridos y contusos, entre los segundos un oficial de administración militar. Una granada enemiga hizo una pequeña brecha en una de los fortines, pero fué inmediatamente cubierta por la sección de soldados albañiles; otra granada, que reventó en el desván del fuerte, incendió el esparto que en él había depositado; pero al hacer uso de la bomba para apagarlo, resultó inútil esta, por estar atravesada la manga de balazos. Sin embargo, y no sin gran trabajo, se pudo dominar el incendio, gracias á la actividad de los oficiales y tropa que corrieron á sofocarlo. Al oscurecer cesó por completo el fuego de cañon, siguiendo durante toda la noche el de fusilería.

La sección de albañiles aprovechó también la noche para reparar en lo posible los grandes destrozos causados por el enemigo, disponiendo al propio tiempo sacos y cajones llenos de tierra para cubrir brecha en caso necesario, habilitándose también un hospital de sangre.

El día 20 á las seis de la mañana, rompió de nuevo el enemigo el fuego de cañon y fusilería, despreciando nuestros soldados este para atender solo á apagar el del cañon enemigo, empezando á escasear por nuestra parte las municiones.

El enemigo se vió precisado á variar con frecuencia la posicion de sus piezas; á las dos de la tarde cesó algo el fuego, volviéndose á repetir con más vigor á las tres, llegando á colocar una pieza á cincuenta metros de un fortin, si bien no pudo hacer más que un disparo por impedirselo el certero fuego de nuestros bravos soldados, que en media hora escasa derribaron á balazos la verja de hierro, ventanas y tabiques de la casa en que se colocó la pieza, viéndose el enemigo en gran apuro para poder retirarla, debiendo haber sufrido bastantes bajas en esta operacion; otra pieza, colocada en una casa del barrio de San Pedro, tuvo tambien que suspender enseguida su fuego por haberla enfilado los fuegos de un fortin.

A las nueve de la noche cesó algo el fuego, volviendo á aumentarse á las once y jugando las tres piezas situadas en el hospital de Santa Clara, despidiendo, al mismo tiempo que granadas y balas rasas, algunas botellas de sustancias inflamables.

Las piezas enemigas hicieron en este dia sobre doscientos disparos, de los que muchos penetraron on este fuerte, sin lograr por un momento que decayese el entusiasmo de la valiente guarnicion, á pesar de que llevaba desde la primera hora del sitio sin casi cerrar los ojos y de continuo fuego, y cuando algo descansaba era sentado el soldado al pie de las aspilleras y fusil en mano.

Impidiendo la oscuridad de la noche dirigir la punteria de sus piezas, el enemigo prendió fuego á todos los carrizales de las huertas de los Llanos. Durante el fuego de la noche fué cuando más sufrió este fuerte y cuando más bajas tuvo su guarnicion, siendo cosa admirable el arrojo de los soldados, en su mayoria quintos, viéndoseles hacer fuego á porfia en los sitios en que mas destrozos causaba la artillería y observando una

disciplina que puede servir de modelo: llegó el valor del soldado al extremo de arrojarse sobre las granadas que caian en el cuartel, quitarles las espoletas y echarlas en cubos llenos de agua.

En este dia aumentó bastante el número de nuestras bajas, hasta el punto de ser cosa rara el ver á uno que no haya sufrido alguna lesion.

A las tres de la madrugada del dia 21 cesó el fuego de cañon, continuando la fusilería hasta las diez, que cesó tambien algo este, dejándose ver en las alturas grupos de facciosos; habiendo creido por un corto momento que el grueso de la faccion se retiraba; pero comprendí bien pronto que lo que hacian era una retirada falsa, por lo que permanecí á la expectativa, persuadiéndome de mi idea al ver que á las dos horas volvian á esta ciudad por diferente punto.

A las dos de la tarde volvió á romper el enemigo el fuego de cañon, causando grandes desperfectos en el edificio, y especialmente en el almacén de utensilios de la administracion militar, tocando las campanas de la ciudad durante toda la tarde á agonia, y la música una marcha fúnebre.

A las nueve de la noche cesó algo el fuego de cañon, continuando muy nutrido el de fusilería hasta las doce que volvió á romper el de cañon, arrojando, en su mayoria, proyectiles incendiarios y bombas de iluminacion, y causando los primeros cuatro incendios, que con muchísimo trabajo fueron apagados.

A las cuatro de la mañana del dia 22 cesó el fuego, y á las seis lo volvió á romper, tocando diana la música carlista y echando á vuelo las campanas de la ciudad.

El fuego de cañon de este dia fué mucho más lento que el de los dias anteriores. A las dos de la tarde cesó el de cañon y continuó muy nutrido el de fusil hasta las doce de la noche que el enemigo disparó algunos cañonazos, continuando el de fusilería hasta la madrugada del 23, que de nuevo empezó el fuego de cañon, aunque muy lento. Sobre las ocho de la mañana se oyeron trabajos sub-

terráneos, era lo que me hizo creer que el enemigo intentaba construir una mina, por lo que dispuse que inmediatamente se empezasen los trabajos para una contramina, empleando casi todo el día en ellos y contestando á los pocos disparos del cañon enemigo.

El 24 á las seis de la mañana, y cuando reinaba un profundo silencio, se oyó una terrible detonacion, pareciendo se movia todo el fuerte; y cayendo sobre los tejados y patios del cuartel innumerables piedras, muchas de ellas de peso de más de seis arrobas, y gran número de troncos de árbol del paseo inmediato. Por fortuna la explosion de la mina no llegó á hacernos más que algunos contusos.

Visto esto, y comprendiendo que el enemigo no cesaría en su propósito, dispuse continuase la contramina empezada y otra nueva en el ángulo opuesto á la primera con el objeto de que, corriéndose á lo largo de las fachadas que dan frente á las casas, impidiese la continuacion de las minas enemigas, cuyo trabajo se prosiguió sin descanso para lograr el éxito que deseaba.

A las cinco de la tarde los albañiles avisaron que se oian trabajos de mina enemiga, y que esta debía pasar por debajo de la contramina nuestra, de lo que me cercioré yo mismo. Desde este momento nuestros trabajos de contramina eran inútiles, y sólo y con toda seguridad podiamos esperar perecer entre los escombros de un instante á otro si una columna no se presentaba al momento en nuestro socorro. El soldado, que desde la explosion de la mañana estaba aterrorizado, concluyó de estarlo por completo cuando se convenció de la existencia de nuevas minas.

Atendiendo á las gravísimas circunstancias porque atravesaba, reuní consejo de oficiales, en el que se acordó que atendiendo á que llevábamos ocho días batiéndonos bizarramente durante día y noche; considerando que en todo este tiempo no recibimos noticia de ningun género de que nadie viniese en nuestro auxilio, por más que siempre creíamos que á todo trance nos lo man-

darian, pero que cuando llegase sería completamente inútil, por estar hechas las minas; considerando que la artillería enemiga habia hecho grandísimos destrozos en el edificio durante los ocho días de terrible cañoneo; considerando que la tropa estaba completamente consternada por la cuestion de minas, se tocó *alto el fuego y parlamento*, apareciendo en breve al frente del fuerte dos jefes carlistas preguntando por mí. Acudí y les manifesté que avisasen á su jefe Sr. Dorregaray, pues deseaba hablar con él para tratar de las bases de capitulacion, recibiendo un recado á los pocos momentos para que bajo palabra de honor saliese del fuerte para conferenciar con él, como lo hice acompañado de dos señores oficiales.

Las condiciones que impuse para la capitulacion fueron: 1.ª salida de la guarnicion con armamento, equipo y vestuario y todos los honores de la guerra; 2.ª la garantía más completa de que ninguno de los voluntarios de la república sufriría la más pequeña molestia; accediendo á todo y manifestando que contra su pesar no podia dejar en nuestro poder los armamentos, pues nadie mejor que él conocia la brillante y heroica defensa hecha por la guarnicion, accediendo á todo lo demás y cumpliendo todo lo ofrecido, sin embargo de no haberse estipulado nada por escrito, y sí todo bajo palabra de honor; que los señores jefes y oficiales conservarían sus espadas, revolvers, caballos, equipajes y todo cuanto les perteneciese, disponiendo acto seguido la formacion de la guarnicion para marchar donde tuviésemos por conveniente, y poniendo á nuestra disposicion dos compañías carlistas para que nos acompañasen.

Antes de despedirnos arengó á la guarnicion diciendo admiraba su valor y gran bizarría y advirtiéndoles que el que desease continuar en sus filas diese un paso al frente, no habiéndolo verificado ninguno.

Para terminar, el número de proyectiles de cañon arrojados por el enemigo, lo calculo de 800 á 1,000, entre ellos bastantes incendiarios; omito el que nos hicieron de fusilería, pues cada seis horas se relevaban sus ba-

tallones, y no cesaban de hacer fuego durante día y noche desde las casas y barricadas inmediatas.

El fuego nuestro fué terrible, pues casi agotamos las grandes existencias que había en el fuerte; nuestras bajas proximamente, siete muertos, treinta heridos, y el resto de la fuerza, casi en su totalidad, contusos; ignoro las bajas del enemigo, si bien creo sean grandes, especialmente de artilleros.

El enemigo habrá cogido en el fuerte algunos sacos de pólvora, unas cincuenta granadas, unos diez cajones de municiones de fusil Berdan y cuatro Remington, unos cuatrocientos fusiles Berdan completamente inservibles, pues la mitad con gran trabajo hacían fuego, y unos doce Remington pertenecientes á la guardia civil y algun otro cuerpo.

Excmo. Sr.: creo haber cumplido exactamente con lo que mi deber me ordenaba; pero cúmpleme hacer presente á V. E. que lo mismo han hecho todos los que he tenido la gloria de mandar, á quienes en gran parte se debe la defensa del fuerte.

Todo lo que pongo en su superior conocimiento, por si cree conveniente trasladarlo al Gobierno de la república.

Dios guarde á V. E. muchos años.—26 de Agosto de 1873.—El T. C. comandante militar, Francisco Sanz.»

PARTE OFICIAL DE LA DEFENSA DE LA CARRACA.

Capitanía general de marina del departamento de Cádiz.—Excmo. Sr.: Por todas mis comunicaciones á ese ministerio podrá V. E. enterarse del estado en que me encontraba cuando las dirigí, estado que presagiaba sin duda al que le siguió; y de ahí mis continuas peticiones de recursos pecuniarios y de fuerzas, que no fueron ni siquiera contestadas por el antecesor de V. E. á pesar de llevar todas el sello de la verdad, de la lealtad y de la angustia. Lo que yo previa llegó al fin: Cádiz enarboló la bandera separatista,

desconoció al Gobierno legítimo é instituyó una Junta denominada Comité de Salud pública, y á las doce del 19 me puse un telégrama, cuya copia lleva el núm. 1. Le contesté con la núm. 2, y en su consecuencia se presentaron aquí tres individuos del citado Comité autorizados con el oficio núm. 3.

Me dijeron en nombre de este que, constituido el canton federal gaditano y establecido su Gobierno, deseaban saber si la marina lo reconocía y se sometía á él. V. E. comprenderá mi indignación, que contuve, y les dije que si bien tenía seguridad en las respuestas que habían de dar todos mis subordinados, quería sin embargo proceder de la manera más liberal posible, consúltándolos. Convinieron en esperar el resultado, y seguidamente convoqué en mi despacho á los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada existentes en el Departamento, y que desde el primer momento de alarma se me habían presentado en esta capitania general.

Les expuse la situación, y sin titubear un instante, llenos de entusiasmo, dignidad y todas las virtudes que los adornan, me contestaron que nunca ni por nada reconocerían más Gobierno que al legítimo de la nación, y que estaban dispuestos á cumplir con sus deberes hasta el último momento. Pasé al cuartel de infantería de Marina y despues al Arsenal: con todos hablé; á todos pregunté.

Yo no tengo palabras, Excmo. Sr.; no las hay en ningún idioma bastante expresivas para narrar á V. E. la lealtad, decison, entusiasmo, disciplina, subordinacion y honradez que encontré en todas las clases del benemérito regimiento, guardia de arsenales, marinería del depósito y de los buques, condestables, contramaestres, maestros y maestranza refugiada en el arsenal.

Todos, absolutamente todos, rivalizaron en enérgicas afirmaciones de sostener á todo trance al Gobierno de la nación y de la honra de la marina, declarándose decididamente enemigos de los enemigos de estos emblemas sagrados, á los cuales dedicaban sin vacilacion todos sus esfuerzos y su sangre.

Juzgue V. E. el fundado orgullo, el levantado ánimo con que volví á esta capitania general, donde me aguardaban impacientes los enviados del Comité. Con toda la calma que dá la fuerza y la razon les dije que ni yo, ni siquiera uno solo de todos los individuos pertenecientes á la armada, ninguno de los que con justo orgullo llevan el boton de ancla, reconocian ni podian reconocer jamás á un Gobierno faccioso de hecho, ni nunca someterse á los que de cualquier modo y fuera el que quisiera el pretexto que invocasen se separaban del Gobierno de la nacion y arbolaban una bandera que no era la española, y confesté al oficio que firmado por Fermin Salvoechea me trajeron con el que cuya copia lleva el núm. 4. Desde la noche anterior me puse sobre las armas; redoblé las precauciones y vigilancia en el arsenal, en donde todos estaban y están en sus puestos: tomé todas las medidas convenientes para rechazar un ataque por mar y por tierra: dispuse los buques del modo que juzgué más conveniente; y en esta actitud esperé los acontecimientos. En la inmediata ciudad de San Fernando se levantaron barricadas, en las que pusieron algunos cañones; interceptaron toda comunicacion con nosotros, y empezaron á cometer agresiones contra los desarmados é indefensos que intentaban pasar de una parte á otra.

A las diez de la noche la milicia, de una manera alevosa é infame, hizo por toda una compañía una descarga sobre una avanzada nuestra, no resultando desgracia alguna por nuestra parte. La avanzada le contestó y huyeron, cesando el fuego. La noche pasó sin novedad. Al siguiente día, domingo 20, empecé á tener noticias completamente contrarias á las que anteriormente tenia. Siempre se me habia asegurado que el tirano de Cádiz Salvoechea no auxiliaria al de San Fernando Mota; y convencido yo en la impotencia de éste, tenia, sí, pensada la retirada al arsenal; pero tambien sabia que con la escasa fuerza del regimiento y la corta de la capitania general hubiese sido muy bastante para la milicia de la isla; pero todo cambió

durante el dia cuando tuve seguridad que el traidor Eguía con dos batallones de milicia y 500 artilleros del ejército que obedecian al Comité y todas las piezas de artillería de que podian disponer se habian venido sobre nosotros: no era dudosa mi determinacion: estas fuerzas, seis veces mayores que las nuestras, apoyadas por la artillería y dirigidas por un jefe militar; me hubieran anonadado muy pronto y aniquilado: era imposible resistir; y lo que era peor aun, ni el arsenal ni los buques hubieran podido resistir por sí solos, faltó el primero de personal necesario, y precedido de una derrota que hubiera sido desastrosa indudablemente. Esto convenido, esto pensado y detenidamente considerado, oyendo á los jefes y convencido de una manera indudable que no debia vacilar, pues las circunstancias eran evidentes, tangibles, dispuse la ordenada retirada al arsenal durante la noche, y antes de amanecer me instalé en la Carraca con todas mis fuerzas. Ya dentro de este establecimiento, madrugada del 21, se dieron las órdenes convenientes para que con toda actividad se alistaran todas las baterias en disposicion de contestar á los fuegos del enemigo; ordené el acuartelamiento de todas las fuerzas que habian entrado, y esperé los acontecimientos.

Durante el dia 21 empezamos á notar sintomas muy evidentes de indisciplina, y más bien de desaliento, ó la idea de no hacer fuego sobre el pueblo. Con este motivo se hicieron algunas prisiones á fin de evitar el contagio á los que se encontraban decididos á resistir, particularmente guardias de arsenales y el regimiento de infantería de Marina. Los comandantes de los buques, especialmente el *Cádiz* y *Navas*, hicieron presente aquella mañana que no respondian si sus órdenes serian ejecutadas por sus tripulaciones al día siguiente, y que si se pensaba abandonar el arsenal seria conveniente hacerlo en seguida para evitar ese contratiempo. En aquella tarde ya en el vapor *Cádiz* hubo una manifestacion armada que se resolvió felizmente.

A las tres de la tarde entraron en este pun

to dos miembros de la sociedad de la Cruz Roja ofreciendo sus servicios, que fueron atentamente agradecidos. A las cinco se presentó otro con bandera de parlamento, comisionado por el Comité de Salud pública, con oficio, copia núm. 5 de un titulado general en jefe del canton gaditano, requiriendo la sumision absoluta de la marina al comité, dejando entender el portador que lo que deseaban era se solicitare tratar con una comision de aquel. Contestado en este sentido, ya á la caída de la tarde, se procedió á explorar el ánimo de los señores jefes y oficiales, haciéndoles concurrir dos por clase con este objeto. En vista de la desconfianza general que se tenia principalmente de las tripulaciones de los buques, y de la no muy clara actitud del regimiento, debida á recelos reciprocos de corporaciones distintas y al temor fundado en el mal ejemplo que acababan de dar en situacion análoga la tropa y marinería del departamento de Cartagena, fué causa de que la generalidad opinara seria infructuoso todo cuanto se hiciera por resistir, en atencion á creer que tanto el marinerero como el soldado se resistirian á obedecer las órdenes que se dieran con este motivo.

El general que suscribe se vió en la necesidad de hablar á los soldados y marineros en un sentido ambiguo á fin de obrar convenientemente cuando llegara el caso de tratar con la comision.

El trabajo encomendado á varios jefes de ver de levantar los ánimos en aquella noche que nos restaba para decidirnos, dió afortunadamente un resultado tan fabuloso é inesperado, que á la mañana siguiente nos encontramos en situacion enteramente inversa. Todo habia cambiado; el entusiasmo cundia en todas las clases; todos los que se encontraban en el arsenal se armaban y se imponian al tímido á fin de levantar los ánimos que habia de sostener la honra de la marina. Comisiones de jefes y oficiales visitaban buques, arengaban á sus tripulaciones que, subiendo á las jarcias y vergas, victoreaban la patria y la verdadera república. Los guar-

dias de arsenales, de quienes nunca se dudó, los primeros, arengados por sus jefes, fueron la base primera que dió seguridad á los ánimos de los que se hallaban decididos á resistir con aquella pequeña fuerza. De allí cundió al regimiento, que siempre habia respondido á las exhortaciones que sus jefes les dirigieran; y á las nueve de la mañana, justamente cuando la comision conferenciaba conmigo, pudo asegurársele que el entusiasmo era general, y que todos estaban decididos á resistir á injustificadas é ignominiosas pretensiones del mal llamado Comité de Salud pública. Consecuencia de esto fué que la comision al salir dijera estaban rotas las hostilidades. Inmediatamente dispuse se formase una Junta de guerra bajo mi presidencia.

Acto continuo la Junta acordó se enviaran dos compañías de infantería de marina á Puerto-Real y dos piecitas de á 8 centímetros por la corbeta *Diana*, de cuya poblacion debíamos hacernos dueños, y encargarse de su gobierno militar el comandante de dicho buque, al que se dijo se pusiese inmediatamente en movimiento y tratase á su llegada de ponerse en relacion con el jefe de la fuerza de Jerez, que acababa de pacificar aquella poblacion. La ocupacion de Puerto-Real tenia por objeto asegurarme de no ser atacado por punto tan importante, y tener además la comunicacion abierta en el continente. Esta operacion, que estaba llevada á cabo á las once y media de la mañana del 22 sin la más mínima desgracia á pesar de unos disparos sueltos de aquellos voluntarios, fué simultánea con el levantamiento de un raíl del puente del ferro-carril, comision encomendada á una lancha de vapor mandada por el teniente de navío de primera clase don Emilio Soler. El puente Suazo disparó sobre la lancha.

La batería de San Carlos de este Arsenal, encargada de proteger con sus fuegos la operacion, contestó inmediatamente; los sublevados comenzaron entonces el fuego desde la plaza de Armas del cuartel, al que contestaron en seguida los buques fondeados en

el Caño y la batería del Parque. Pronto apagaron el fuego de aquel punto, y siguieron contestando á las baterías del puente Suazo, que durante todo el día estuvo disparando sobre las de San Carlos y Santa Rosa, situados en la parte Este de este Arsenal. A las cuatro de la tarde pasó el general, jefe de Estado Mayor á Puerto Real con facultades amplias del general en jefe para que en vista del estado de la poblacion y noticias que hubiere, proceder segun conviniera: grandes fueron los esfuerzos que se hicieron; se oyeron á las personas de arraigo de la poblacion y al comité del pueblo que obedecía las órdenes de Salvoechea, y no fué posible la formacion de otro comité republicano federal independiente de los revolucionarios de Cádiz. Así las cosas, no quedó otro recurso que destruir al comité salvocheista, quedando definitivamente encargado del mando civil y militar el capitán de fragata D. Faustino Barreda, si bien autorizado para aceptar otro nuevo comité, como se habia intentado, garantido por las personas de más responsabilidad del pueblo. En todo el día no hubo que lamentar más desgracia que la de un individuo de Maestranza de los que fueron á levantar el raills, que se echó luego de menos y se encontró ahogado, sin duda porque no tuvo serenidad bastante para soportar el fuego de cañon y fusilería que un grupo de artilleros que se adelantaron á impedir la operacion les hacian, y se echó á correr por los muros con intencion de coger el Arsenal por tierra. Tambien el teniente de navío, D. Jacobo Varela, que tuvo que atravesar uno de los caños, estuvo á punto de ahogarse, y fué salvado por el soldado de infantería de Marina, Francisco Hernandez Morales, cuyo hecho mereció se hiciera mencion honorífica de él en la órden general del día.

Se mandó una lancha para ver de destruir la vía férrea por Rio Arillo, y para en caso de no conseguirlo impidieran el paso de trenes á cañonazos. La *Diana* fué relevada en la poza de Santa Isabel por el *Liniers*; y ella, como con cañones de mayor alcance, pasó á la parte baja de Puntales para tratar de im-

pedir el paso de los trenes de Cádiz. El 23 al romper el día, empezó el fuego el enemigo, y al ser contestado por las *Navas* reventó el cañon popel matando á uno de los sirvientes, hiriendo gravemente á otro y causándole una fuerte contusion al segundo comandante del buque D. Carlos Ruiz. En este día el fuego del enemigo fué mucho más certero y más sostenido, al menos por los cañones del puente y uno ó dos morteros que habia colocados en sus proximidades; los disparos se dirigian principalmente á la batería de San Carlos, que se vió todo el día muy castigada de proyectiles del enemigo; siendo verdaderamente milagroso que ni aun una bomba llena de estopa y petróleo de á 14 pulgadas que cayó é inutilizó una pieza de las de aquella batería causara desgracia personal alguna. El cañon que más daño hacia al Arsenal, que es de 12 centímetros y que estaba situado entre el cuartel y antiguo colegio naval, metió unas diez ó doce granadas dentro del establecimiento, sin que afortunadamente hicieran los cascos daño alguno. El fuego terminó al anochecer, habiendo durado unas diez y siete horas. En este día se presentaron varios oficiales y jefes, unos venidos de Cartagena y otros que correspondian á este departamento.

Regresó sin haber podido conseguir su objeto por falta de práctico la lancha de vapor que habia salido la noche anterior con el intento de cortar el pequeño puente del ferrocarril de Rio Arillo. Salió al mediodía otra lancha de vapor que, á más de conducir y remolcar la canoa de *Liniers* y su comandante que con bandera de parlamento pensaba llegar hasta la fragata inglesa fondeada en Cádiz, donde debia entregar una comunicacion del capitán general á los cónsules, copia número 6, y vigilar despues la vía férrea á fin de cañonear cualquier tren que quisiera pasar con direccion á la isla. Comisioné al teniente de navío D. Luis Pila para ir á tratar con el comandante militar de Jerez de cuándo y cómo podia enviar fuerzas que nos permitieran atacar á la isla, y al mismo tiempo manifestase á dicho señor la conveniencia de que nos enviase víveres frescos de que se carecia.

Durante la noche continuaron los trabajos de montar una batería frente á la fábrica de jarcias con dos de los cañones de 20 centímetros de los montados en el Parque, y los de esta batería se sustituyeron con dos de veintidos centímetros, dándose el mando de aquella al teniente de navío de primera clase Don Marcial Sanchez. Además se montó otra pieza en el obrador de embarcaciones menores, cuyo mando se confirió al teniente de navío de primera D. Manuel Dueñas. El fuego del enemigo muy escaso, en atención á ocuparse en hacer preparativos para batir de nuevo. A las once y media de la mañana del 24 próximamente se avistó un parlamentario con bandera americana del Norte. Se suspendió el corto fuego que se hacia, y se recibió por su conducto una carta-oficio del cónsul americano que pedía suspension de hostilidades hasta tanto que él llegara á conferenciar, para lo cual pedía autorizacion. Se le contestó que así se haría y se le recibiría con sumo gusto; pero que habian de suspender los enemigos los trabajos que para montar una gran pieza en el puente Suazo tenían emprendidos. Se recibió un ofrecimiento del comercio de Jerez de un millon de reales para atender al pago de los atrasos en que nos tenia el Gobierno, y todo el vino y raciones que se necesitase. A las tres llegaron el cónsul y vice-cónsul americanos. que conferenciaron con el que suscribe: traian la comision de arreglar nuestras diferencias y nos proponian dejarnos salir con los honores de la guerra, como si nosotros hubiéramos solicitado algo; por estos señores se supo que el teniente de navío Don José Gomez Imaz, comisionado para llevar la circular pasada al cuerpo consular, y la cual oyó leer la Junta con satisfaccion, habia sido cogido por los facciosos de Cádiz á pesar de la bandera parlamentaria que llevaba y del oficio que conducia para el decano del cuerpo consular.

A eso de las tres de la tarde llegaron por mar el Sr. cónsul y vice-cónsul americanos, que conferenciaron con el jefe de Estado Mayor general y el que suscribe. Dijeron que despues de reunido el comité de salud públi-

ca de Cádiz, habia acordado se me manifestase por conducto de dichos funcionarios consulares que persistian en exigir la sumision absoluta de la marina al canton gaditano, despidiendo á dichos señores como último plazo, con la promesa de no hacer fuego, sino en contestacion, hasta las ocho de la mañana siguiente:

A las cinco de la tarde se presentó, venido de Puerto-Real, el Sr. cónsul noruego, vicedecano del cuerpo consular, como portador de la comunicacion, copia núm. 7, con que dicho cuerpo se sirvió contestar á la del que relata. Este señor aseguró que el Gobierno inglés habia declarado serian tenidos por piratas los buques de la escuadra de Cartagena que se atrevieran á salir á la mar, noticia de grande importancia para nosotros; pues los buques blindados que allí tienen seria el enemigo más terrible para este arsenal. Tambien en la misma tarde se presentó el coronel de ingenieros de ejército, D. Juan Quiroga en apoyo de la legalidad existente, acompañado de dos subalternos, y ofreciendo los servicios de 36 hombres, que pertenecientes á la brigada topográfica, tenia bajo sus órdenes, y habia enviado paulatinamente y reunido en Puerto-Real, servicios que fueron debida y atentamente aceptados, mandando para ello una lancha que los trajera á este arsenal, lo cual tuvo lugar á las nueve de la noche. A las ocho de la mañana del 26 ha principiado el fuego en el arsenal, siendo contestado por el enemigo. Se nota aumento de las fuerzas y piezas siguientes en los facciosos: tres y un mortero en el laboratorio de mistos, una en la esquina derecha del antiguo cuartel de Inválidos, cuatro en Punta Canteras, y un mortero frente al Colegio, que no hizo más que un disparo. Este mortero, ó reventó, ó en la batería hubo alguna explosion que lo inutilizó, bien por haberse inflamado alguna jarra de pólvora, segun se cree, bien por alguna granada nuestra.

En la batería del puente tambien fué apagado el fuego de otro mortero que mortificaba mucho la batería de San Carlos. Las bombas contra incendios se pusieron desde los

primeros momentos á disposicion de los ingenieros de ejército, repartiéndose convenientemente en todos los puntos del arsenal. En este día se ofició al alcalde de Jerez dando gracias por el ofrecimiento y recibo de metálico y viveres enviados por dicha ciudad. Por la tarde un casco de granada que dió en la batería de San Carlos hirió gravemente al cabo segundo de infantería de marina Manuel Gutierrez Malagan, y levemente al soldado del mismo José Valero: al primero hubo que hacerle inmediatamente la amputacion de la pierna izquierda por la parte alta del muslo.

Se recibieron noticias semi-oficiales de Jerez de encontrarse en Alcalá de Guadaíra una columna de 6.000 hombres al mando del general Pavía. De Puerto-Real se nos comunicó la prision del gobernador de Cádiz Moreno Portela, y se le reclamó para que pudiera estar seguro. Los disparos hechos durante el día ascendieron á 1.200 próximamente. El consumo de la pólvora por consiguiente fué grande, y se pensó del modo de proveernos de nuevo de este artículo. Comisioné al vapor *Piles* para que durante la noche, aprovechando su oscuridad, burlara la vigilancia de Puntales; se trasladara á Ceuta y Gibraltar, caso de que en el primer punto no encontrara dicho artículo. Entregué á su comandante comunicacion para el gobernador militar de Ceuta y el cónsul de España en Gibraltar. Luego que salió no se oyó disparo que pudiese indicar que habia sido visto por el enemigo. Dispuse formasen parte como vocales de la Junta de guerra el coronel de ingenieros D. Juan Quiroga y el ingeniero jefe de primera clase D. José de Echegaray. Ordené verbalmente á los comandantes de baterías y buques para que en el día de mañana no se haga disparo alguno sobre el enemigo interin él no lo verifique, en cuyo caso se le contestará limitando el número de disparos á 21 por batería. Hallándose en Puerto-Real el vapor *Luisa*, de la carrera de Cádiz al indicado punto y la Carraca, convino utilizar sus servicios; dispuse fuese embargado, y nombré comandante al teniente

de navío D. Vicente Canales. Al amanecer del 27 se vió al *Piles* navegar sin novedad en demanda del Estrecho. Cogido en este arsenal un operario que sus compañeros tienen por intransigente, dispuse su detencion en Cuatro Torres por creerlo espía de los contrarios.

Envié á San Fernando un confinado con algunas proclamas, en las que se invita á los artilleros facciosos á deponer las armas, y se les asegura el perdon de sus faltas si se presentan á reconocerlas. Esto responde á noticias llegadas de aquel punto de que aquellos artilleros sirven las piezas contra su voluntad obligados por los voluntarios, que les han amenazado pasarlos por las armas si las abandonan.

Se recibió telégrama del comandante militar del Puerto de Santa María manifestando habian sido apresados con caballos y armas 78 hombres al mando del cabecilla Carrasco. A las cuatro de la tarde se presentaron conducidos por la Guardia civil con oficio del comandante de Puerto-Real en calidad de presos el ex-gobernador civil de la provincia de Cádiz Moreno Portela, el ex-inspector de policía de la misma Francisco Collado, y Diego Carrasco, diputado á Cortes electo; todos ellos remitidos por el comandante militar de Jerez. Inmediatamente fueron conducidos á Cuatro Torres, donde se les aseguró.

Al salir la Guardia civil al anochecer se victorearon recíprocamente la marina y dicho instituto por los servicios prestados en favor del órden. Siguiense montando cañones por sí hubiese necesidad de ellos. Fué relevado el comandante de la batería de San Carlos D. Celestino Lahera por haber recibido una ligera contusion en las proximidades del ojo derecho, tomando interino de ella el de la misma clase D. Santiago A. Cordeiro. Siguiendo mi propósito de derramar la menos sangre posible y de causar el menor daño, satisfecho ya en el día anterior el deseo de destruir las obras que durante día y medio, y como pretexto de la venida del cónsul, habian llevado á cabo los enemigos, ordené

como en días anteriores no se hiciera fuego sino en contestación, á pesar del gran número de cañones que teníamos en batería con abundancia de proyectiles que hay en este arsenal. Y como el enemigo se abstuvo durante todo el día 27 de hacernos fuego, lo pasamos sin disparar un cañón; la gente con este motivo descansó de las fatigas de los días anteriores. Telégramas recibidos de Utrera en la mañana del 28 del teniente de navío Delgado me anuncian la comunicación directa en que se encuentra con el general Pavía, el cual recibí por medio del capitán de fragata Montojo, que se ha unido al cuartel general.

Dicho señor general se hallaba con su columna en Alcalá, dispuesto á atacar á Sevilla. El teniente coronel primer jefe del regimiento me dió parte oficial de que el soldado de guardias de arsenales Manuel García Murillo, destacado en Puerto-Real, infirió una herida á un sargento á consecuencia de cuestión habida entre el mismo y otros dos más, hallándose ébrio. Se presentaron de nuevo oficialmente el cónsul y vicecónsul americanos á proponer un cange inadmisibile entre el teniente de navío de primera clase Gomez Imas y el cabecilla Carrasco.

A consecuencia de las maniobras inexplicables de un brik-barca que estaba del lado acá de Puntales, dispuse saliese una lancha de vapor: lo reconoció; y habiéndolo encontrado con bandera roja, lo trajo de remolque, por cuyo motivo la batería de Punta Canteras le cañoneó hasta el anochecer que quedó el buque dentro del arsenal. *Las Navas, Diana y Liniers* sostuvieron el fuego con aquella batería.

A causa de haberse incendiado el cartucho al cargar una de las veces en el *Liniers*, fueron estropeados los dos cargadores de la pieza; á uno de ellos, Francisco Llera, hubo que cortarle el brazo, y al otro, Pedro Pascual Ferrer, tres dedos de la mano.

Se continuaron los trabajos para montar más piezas.

Por la tarde se recibieron telégramas del teniente de navío Delgado proponiendo el

embargo de un vapor en Sevilla, así que las tropas fueran dueñas de dicha plaza, para conducir la fuerza de carabineros y Guardia civil de la provincia de Huelva que el general Pavía había mandado vinieran á ponerse á mis órdenes. Aceptada la idea, contesté autorizándolo.

A eso de las seis y media de la mañana del 29 rompió el fuego Punta Canteras, y á poco se generalizó en toda la línea.

Un tiro de carabina que se escapó á un marinero atravesó de parte á parte á un confinado, que murió poco despues.

Se recibió un telégrama anunciando que varios puntos estratégicos muy importantes de Sevilla habian sido ocupados por la columna del general Pavía.

A las nueve de la mañana una granada, al parecer de percusion, entró y reventó á flor de agua en la *María de Molina*, abriéndole una gran grieta, por la que se hubiera ido á pique si no se le hubiesen puesto algunas planchas de plomo y estopa. Además se le montó un bombillo para achicarla.

Otra granada que reventó dentro de la batería de la *Villa de Bilbao* desmontó una pieza, é hirió levemente á un marinero con un astillazo.

A las dos de la tarde llegó una lancha de Puerto-Real conduciendo 37 prisioneros de los de la partida de Carrasco, custodiados por la Guardia civil, siendo conducidos inmediatamente á las Cuatro Torres.

En el palo mayor de las *Navas*, como á un metro por encima del puente, entró una granada que quedó incrustada allí.

El número total de disparos en el día fueron de 20 á 25 por baterías y buques. Se distinguieron en los trabajos de buzo para remediar la avería de la *María de Molina* los marineros presos en Cuatro Torres, de la dotación de las *Navas*, Andrés Seguera y Antonio Muñoz Romo, en union del confinado Domingo Cruz; debiéndose principalmente al primero y último, como buenos buzos, el buen resultado de la faena.

Salió en comision para Sevilla en busca de pólvora el alferez de navío D. Juan Heras.

No bajaron de 50 á 60 los proyectiles del enemigo entre granadas y balas que penetraron en este establecimiento, causando pequeños deterioros.

En la madrugada del 30 se recibieron dos telégramas: uno del general Pavía en Sevilla, en el que pedía se le remittieran, en atención al gran recinto que tenía que atacar y guardar, la mitad de la fuerza de Huelva que había puesto á mi disposición el día anterior, y se le enviasen, si era posible, dos piezas de grueso calibre con sus municiones.

Otro del teniente de navío Delgado, que no pudiendo todavía embargar vapores en Sevilla para ir por la fuerza de Huelva, avisaba emprendía la marcha por tierra y vendría con aquella á Jerez. Se contestó al primero se daban órdenes para que aquella fuerza cuando viniera se pusiera á las órdenes de dicho general, y que se sentía no tener dos piezas como las que solicitaba: al segundo telégrama que marchara como proponía cuando llegara con las fuerzas, y las pusiera á las órdenes del general Pavía.

Aunque el enemigo hizo alguno que otro disparo antes de las ocho de la mañana, hasta las ocho y media no se generalizó el fuego, que se sostuvo durante el día bastante flojo, al menos por nuestra parte; nos visitaron unos 60 ó 70 proyectiles.

En la batería Parejo, más castigada que las demás, entrarian unos 20 ó 30: Santa Rosa, el Parque, y los buques por orden correlativo, recibieron los demás. Cerca de la fábrica de jarcias cayeron algunas bombas de catorce pulgadas, que se enterraban tanto antes de reventar, que sus efectos fueron poco peligrosos: uno de dichos proyectiles cayó también tan cerca de la *Bilbao*, que desde tierra pareció haberla cogido.

Entre las varias granadas que entraron en el arsenal, la que penetró en el taller de armería y reventó en medio de un grupo de diez ó doce personas sin causar el menor daño, es la prueba más evidente de la protección que nos dispensa la Divina Providencia: no lo son menos el idéntico resultado de otras dos que entraron y reventaron dentro de las *Nabas*.

Funcionaron por primer día las baterías denominadas Arsenal y Marina, situadas en los malecones más avanzados del astillero, y compuesta la primera de dos piezas de diez y seis centímetros, y la segunda de una, al mando respectivo de los tenientes de navío Don Jacobo Varela y D. José Delgado Zuleta.

Por lo observado desde aquí y por noticias del Puerto de Santa María, se sabe entró en Cádiz la fragata *Villa de Madrid*, que según parece traía al principio bandera española, que cambió después por la roja. La tripulación saltó en tierra en Cádiz, y se cree llevó presos al comandante y oficiales.

Quedó también montado en las proximidades de la batería Santa Rosa, un cañon de 20 centímetros, cuya dirección y mando se confirió al teniente de navío D. Joaquin Lazaga. Se ha hecho digno de recomendación por los servicios que presta trayendo víveres desde Jerez el oficial de Administración militar Don Luis Manrique.

El día 31 se recibió un telégrama de Utrera, enviado por el general Pavía desde Sevilla, anunciando la entrada y posesión de aquella plaza después de un esfuerzo supremo por parte de las tropas que han tenido que tomar infinitas barricadas erizadas de cañones. El fuego fué roto por el enemigo á eso de las nueve de la mañana; se generalizó y duró hasta el anochecer. Durante el día entraron en el arsenal unos 200 proyectiles, la mayoría de ellos sobre las baterías Santa Rosa, San Carlos y Parejo. En el día se han presentado dos ayudantes de la capitánía del puerto de Cádiz.

Un individuo que esparcía en Puerto-Real impresos de Salvoechea incitando á la rebelión á marineros y soldados, y tratando de sobornarlos ofreciendo 500 y 1.000 rs. además de la licencia, fué preso y mandado á Cuatro Torres. Al mediodía se vió salir alguna gente armada de la isla por el puente Suazo, que se cree se dirigía á Chiclana y camino de Puerto Real como avanzadas para avisar la llegada de alguna fuerza. Durante la noche se observaron luces rojas, que eran contes-

tadas por otras en el puente Suazo y edificios militares de San Carlos.

Todas las noticias que se reciben respecto á la *Villa de Madrid* están contestes en asegurar que se halla en poder de algunos voluntarios, y que su tripulacion se niega á combatir contra nosotros, pretendiendo solo su licencia absoluta. En la madrugada del 1.º del corriente, á consecuencia de noticias de la próxima venida de las fragatas *Victoria* y *Almansa*, pasé al decano del cuerpo consular de Cádiz la comunicacion copia número 8, efecto tambien de haber visto el decreto declarando piratas á los buques sublevados, así como porque consideré de todo punto preciso evitar el ataque del Arsenal por aquellas fragatas, que indudablemente nos hubiesen destruido sin siquiera sernos posible la defensa, atendidos los medios que para ello tenemos.

En las primeras horas de la mañana hicieron las baterías contrarias tres disparos; y como no se les contestara por nosotros, ó bien porque conviniera á sus intentos, no volvieron á hacer fuego. Llegó el capitán de fragata Don José Montejo Salcedo, que se hallaba en el cuartel general en Sevilla, anunciando la pronta venida de la vanguardia de las tropas y de la pólvora que se habia pedido. Llegó tambien un alférez de navío del vapor *Aleria*, que se halla fuera del puerto, con la comunicacion del general Lobo, número 9, que se encuentra á bordo de aquel. Dí instrucciones á dicho excelentísimo señor por conducto del mismo oficial, copia número 10, y salió para el Puerto de Santa María con el objeto de tomar allí una embarcacion que lo condujera á su buque.

Desde que entró la *Villa de Madrid* y supe que la habia abandonado su gente negándose á batirse, y que estaba ocupada por milicianos, pensé en el modo de tomarla; pero haciéndome cargo de que en el paso para bahia podia casi con seguridad perder el buque que á atacarla se destinara; sabiendo que entre los buques de guerra extranjeros habia diversidad de opiniones; que la *Villa* estaba fondeada entre ellos, y que era muy fácil que

el acto me trajera una complicacion de mucha trascendencia, pues temian que de permitir un ataque á la *Villa* á su presencia serian atacadas en tierra las casas extranjeras y se hallaban dispuestos á hacer un desembarco, del cual podrian resultar pésimas y malísimas consecuencias; viendo á la *Villa* en aquel estado inofensivo, preferia esperar, que era lo prudente, y así lo hice, teniendo que hacer un sacrificio y contener el ardor de la oficialidad que me pedia con insistencia ir ellos solos á abordarla. En la madrugada del 2 llegó á Puerto-Real uno de los batallones del regimiento de Zamora, como vanguardia de la brigada Soria, Santa Cruz, que el general en jefe envia á desarmar los voluntarios de Andalucía; custodiaban al mismo tiempo 4.000 kilogramos de pólvora que venian para las operaciones de guerra de este arsenal. Ordené lo conveniente para que en la marea de la tarde se retire de Puerto-Real la fuerza de infantería de marina que lo guarnece, dejando este cargo al batallon de Zamora recién llegado: al mismo tiempo que el capitán de fragata D. Faustino Barreda, comandante militar de aquel punto, haga entrega de él al jefe del batallon, nombrando capitán del puerto para facilitar las operaciones de embarco al capitán de fragata D. Carlos García de la Torre. A las dos los vigías dieron parte del movimiento de piezas que retiraban los enemigos del puente Suazo y Punta Canteras: á las tres y media de la tarde se presentaron en la avanzadilla algunos individuos de la maestranza de este arsenal, uno de ellos de completa confianza, que nos anunció el abandono que el enemigo acababa de hacer de toda la isla, poniéndose en marcha sin orden ni concierto hácia Cádiz.

Inmediatamente se procedió á reunir de las fuerzas que dotaban las baterías dos compañías de infantería de marina que pudieran entrar y reconocer la poblacion de San Fernando, disponiendo al mismo tiempo se activara la venida de Puerto-Real de la fuerza que guarnece aquel punto.

El gobernador militar fué encargado para

tomar posesion de dicha ciudad: salió á las seis y media de la tarde con las avanzadas del regimiento despues de victorear con gran entusiasmo á la nacion, al cuerpo y á jefes y oficiales. Al terminar el dia di orden, en vista de la huida de las tropas rebeldes, de cesar desde luego la junta de guerra y restituir á sus respectivos destinos todos los jefes y oficiales que con motivo de los sucesos se les habia nombrado para ocupar algunos nuevos, quedando con toda su autoridad el comandante general de este arsenal. Dispuse tambien volviera á tomar posesion de su destino el capitán de navío D. Federico Martinez, encargando del mando interino de la fragata *Navas de Tolosa* al capitán de fragata D. Adolfo Yolif.

Durante la noche fué nombrado un ayuntamiento provisional de personas de arraigo de todos los colores políticos; la poblacion se halla tranquila; marchó á ocupar las oficinas militares, y espero allí al general Pavía para obrar y operar de acuerdo con él contra Cádiz.

La falta absoluta de comunicaciones me ha privado de poder dar á V. E. parte diario de las ocurrencias, falta que he tratado de subsanar con el historial que antecede, que espero impondrá á V. E. de todo lo acontecido hasta el momento actual. Narrados los sucesos tal como han tenido lugar, queda que llenar la tarea más difícil para mí; la de presentar ante V. E. los servicios prestados por este puñado de valientes, llenos de honra, de un entusiasmo indescriptible, disputándose los puestos de peligro, olvidándose por completo de sus familias, aun sabiendo que todas estaban cruelmente perseguidas é ignorando hasta su paradero; sacrificando muchos cuanto poseian sobre la tierra, olvidados del porvenir de sus hijos, ofreciendo, en fin, en aras de la patria, en aras de la honra de la marina todas las afecciones del corazon, todos los objetos que podian y debian llamar su atencion, y no conceptuando de valor alguno la pérdida total, la ruina de sus casas, de cuanto habian podido reunir en largos años de trabajos y economias, si con ello conseguian sacar á salvo la lealtad, la honra

la gloria de la marina; muchos hay á quienes no ha quedado una sola camisa: y se les ve, sin embargo, contentos, animados y hasta complacidos de haber podido hacer esos sacrificios en cumplimiento de su deber.

Todos, todos, Excmo. Sr., merecen mencion honorífica de la pátria; todos el nombre glorioso de guardadores de la honra del boton de ancla. No me es posible hacer distinciones. Mencionaré algunos nombres, sin embargo: cuando embargado mi espíritu por la profunda pena que le agobiaba al ver los síntomas de indisciplina que se notaron desde nuestra llegada al arsenal, discurría medios que me llevaran, bien á levantar de nuevo el decaído entusiasmo, bien de sacar el mejor partido de las circunstancias tan críticas en que me encontraba, se me presentaron los capitanes de fragata D. Eduardo Montojo y y D. Pascual Cervera, diciéndome que, reunidos todos los jefes y oficiales durante la noche, discurrían tambien los medios de hacer el último esfuerzo, y pedían mi vènia para hablar á todos. Autorizados por mí partieron con celeridad suma y secundados al momento por el teniente coronel del regimiento, los comandantes de los buques, capitán de guardias de arsenales, en una palabra, por todos, se multiplicaron, ya en los buques, ya en los cuarteles de tropa y marinería, consiguiendo al fin el dignísimo objeto que se habian propuesto, y trayéndome no solo la buena nueva, sino ordenadas las tropas y marinería que venían á ofrecerme su sangre y su lealtad incondicional.

Muchas, infinitas han sido, como V. E. conocerá, las diversas impresiones que he recibido desde el principio de estos acontecimientos y que han torturado mi pobre imaginacion, que nunca ha podido formar cálculo acertado ni plan detenido y formal, porque la diversidad de datos, falsos unos, contradictorios otros, exagerados los más, tanto en uno como en otro sentido, era imposible, no digo al mio, sino al cerebro mejor organizado, poder acertar; pero al ver esta patente prueba de lealtad, y en aquellos momentos, pues eran los mismos en que la comision

facciosa venia á imponerme el *ultimatum* de su insufrible cuanto despótica voluntad, no podia quedarme duda. Mi espíritu se ensanchó, la sangre afluyó al corazón y al cerebro, me llené de orgullo de mandar á estos bravos, y bendije en mi alma á los iniciadores del pensamiento. Desde ese afortunado momento terminaron de una vez dudas y vacilaciones, y despues de recibir muestras de cariño y respeto de mis subordinados, de mis hijos, todo se me presentó fácil, todo hacedero. Con un ánimo esforzado y sereno, como lo tienen los valientes, no pasaron cinco minutos sin que se presentaran el arsenal y buques en completo estado de guerra; todos á porfia contribuian á salvar dificultades, á prepararlo todo convenientemente, y cuando se rompió el fuego con el mayor orden no se oyeron más gritos que los del más puro patriotismo y los del entusiasmo como cuerpo.

La pasmosa actividad del segundo jefe del arsenal, capitán de navío D. Manuel Delgado Parejo, que á todo atendia, que en todas partes estaba, ha sido preciso verlo para poder apreciarla. La disposición, arrojo y constancia del capitán de fragata D. Pascual Cervera, del teniente de navío D. Juan Montes de Oca y la del alférez de navío D. Angel Miranda merecen tambien citarse como modelos en su clase. Todos, no solo trabajaban, no solo no miraban la clase de servicios que hacian, pues he visto á capitanes de fragata y tenientes de navío custodiar á los presidiarios por falta de tropa para ello, arrastrar cañones para colocarlos en los mejores puntos situados á responder al ataque, conducir municiones y efectos necesarios para el servicio de las baterías; nada, en fin, les arredraba, nada les parecia bastante. El cuerpo administrativo ha prestado con exposicion el interesante servicio de vigías y alternado en todo con los militares. Todos los cuerpos de la armada han rivalizado en celo; todos han desempeñado los servicios respectivos con tal acierto, orden y método, como en circunstancias normales, resultando de aquí que nada ha faltado á los que se batian. Los comandantes y oficiales de las baterías y bu-

ques rivalizando en valor y acierto. El cuerpo de artillería, con su coronel D. Enrique Barrié á la cabeza, ha hecho innumerables trabajos de parque, abastecido de sobra los buques y baterías, venciendo siempre muchas y graves dificultades. El coronel Don Tomás Lora ha prestado grandes y continuados servicios, siendo tan incansable en el trabajo como acertado en cuanto piensa y hace, á pesar de una modestia que solo puede ser hija del verdadero valor.

Los condestables se han portado admirablemente. La tropa y marinería no tienen rival en el mundo: subordinada, valiente hasta el extremo de burlarse de los proyectiles enemigos que llovian sobre todos, pero singularmente sobre la batería de San Carlos, que ha sido la que más los ha sufrido; solo parecian rebeldes cuando se les mandaba descansar, cuando se les mandaba contener el fuego lo mismo en las baterías que en los buques.

Muy sensible me es, Excmo. Sr., que el valor de esta generosa gente haya tenido que emplearse contra nuestros obcecados hermanos; que los 5.500 proyectiles que han salido de nuestros cañones en ochenta horas de fuego hayan ido á herirlos y á hacer daños de consideracion á edificios del Estado y á los de un pueblo en mucha parte inocente y de que tantos somos hijos: estas consideraciones me han obligado á no hacerle mayor mal que el indispensable para defenderme, salvando al mismo tiempo este importantísimo establecimiento tambien del Estado, y cuya total destruccion es el bello ideal de la desatentada gente que aun sigue la in noble bandera arbolada por los Salvochecha, Mota, Eguía y Soler.

La Providencia ha velado por nosotros, protegiendo visiblemente la buena causa. Solo así se comprende el corto número de bajas que hemos sufrido, y que la avería en buques y edificios sean de poca consideracion, atendido el número y clases de piezas que nos han batido, la lluvia de proyectiles que nos han enviado y la situacion topográfica del arsenal.

El plano adjunto hará conocer á V. E. nuestras posiciones, las baterías que se han montado bajo el fuego enemigo y lo que ha costado hacerlo, conociendo como V. E. conoce esta localidad; pero todo ha cedido á la inquebrantable voluntad, á la constancia y á los esfuerzos de los pocos, pero buenos, que se encerraban en su estrecho recinto.

Debo hacer una especial mencion del capitán de fragata D. Faustino Barreda, comandante de la *Diana*, nombrado por mí para la toma de Puerto-Real, que como V. E. conoce era importantísima. Este jefe, no solo verificó dicha toma, sino que organizó el servicio; influyó en la formación de los ayuntamientos del Puerto y Puerto-Real; estuvo de continuo en pié de guerra y constantemente amenazado por el enemigo; mantuvo la comunicacion en el Puerto y Jerez, tan interesante para mí, prestando además muchos y muy buenos servicios de toda especie.

No debo olvidar el hacer presente á V. E. los servicios que he debido al alcalde y ayuntamiento de la ciudad de Jerez: identificado conmigo, ha sido mi recurso para todas nuestras necesidades, que ha cubierto con largueza y animado á mi gente con obsequios de vino y tabaco, artículo este último de que todos carecíamos; me ha proporcionado fondos para dar una paga, que tanta falta hacia, y ha marchado en todo en perfecto acuerdo y completa armonía. Siempre se lo agradeceré.

Con intencion he dejado para último párrafo el hablar á V. E. de los eminentes servicios prestados por el mariscal de campo de artillería de la armada D. José Rivera, y del segundo jefe del departamento, comandante general del arsenal D. Federico Lobaton. La categoría de ambos les imponía el doble deber de secundarme y de dar ejemplo; los han

llenado tan cumplidamente; han dado tantas y tantas pruebas de lo que son, de lo que valen, que necesitaría escribir muchas páginas para contarla.

El primero, como jefe de Estado Mayor general, á todo ha atendido, de todo se ha ocupado con asiduidad, celo incansable y acierto constante.

El segundo, además de haber tenido tomadas de antemano en el arsenal las medidas convenientes para cuando llegase el caso, no ha cesado un momento de vigilar, facilitar, prevenir y zanjar dificultades, siempre con ánimo sereno, siempre en su lugar: ambos han sido mis consejeros; identificados conmigo, han compartido mis desvelos, sostenido mi ánimo y facilitado mi mando. Los dos merecen mi gratitud eterna, y lo que es mucho más la del Gobierno.

Concluyo, pues, Excmo. Sr., con una súplica que todos los cuerpos de la armada á mis órdenes durante estos acontecimientos elevan conmigo á V. E. y al Gobierno de la nación.

Si tenemos la fortuna de que nuestros servicios sean apreciados; si V. E. cree que algo merecemos, concédanos la única recompensa que deseamos; la aprobacion del Gobierno, el aprecio del cuerpo cuya honra hemos defendido, y el aplauso del país; cualquiera otra nos quitaría la satisfaccion de lo hecho, que queremos conservar mientras vivamos. Pido, pues, á V. E. en nombre de todos que no se conceda empleo, graduacion ni condecoracion alguna por este hecho de armas; lo pido abrigando la esperanza de que como gracia especial, como única á que aspiro, me sea concedida.

Dios guarde á V. E. muchos años. Arsenal de la Carraca 3 de Agosto de 1873.—Excelentísimo señor.—José Rodríguez de Arias.—Excmo. Sr. Ministro de Marina.

EL CASCABEL

PAPEL PÚBLICO, ESCRITO

por

CÁRLOS FRONTAURA

Contiene artículos de costumbres, de crítica, tipos de la época, estudios humorísticos, dibujos cómicos, poesías festivas, cuentos graciosos, sucedidos no tan graciosos, sueltos políticos, etc., etc.

Todos los meses se publica, además del periódico, un cuaderno de 32 á 40 grandes páginas y los de los doce meses formarán el libro titulado

COSAS DEL AÑO

que será la historia completa del año, conteniendo todas las leyes, documentos públicos, etcétera, y gran copia de noticias de estadística, de literatura, de política, de artes, de todo, etc.; libro curiosísimo é indispensable á todo el mundo.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Madrid	9 rs.	16 rs.	30 rs.
Provincias	10	18	34
Extranjero	22	38	74
América	»	38	70
Filipinas	»	60	100

Un número suelto, DOS CUARTOS.

Cada cuaderno de *Cosas del año* 2 reales.

Se suscribe en la Administración, plaza de Matute, núm. 2, y en las principales librerías.

LOS NIÑOS

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO PARA LOS NIÑOS DE 8 A 16 AÑOS

DIRIGIDA POR DON CÁRLOS FRONTAURA

CON LA COLABORACION DE DISTINGUIDOS ESCRITORES Y DE LOS MEJORES ARTISTAS

CUARTO AÑO DE PUBLICACION

Una suscripción por el año 1875 á *Los Niños*, es el mejor regalo que puede hacerse á un niño ó á una niña.

Publica artículos morales, novelas, poesías religiosas, anécdotas, cuentos, comedias infantiles, nociones científicas, biografías, retratos, lecciones de historia de España y natural, todo en forma amena y al alcance de los niños.

Salen tres números cada mes, ilustrados con preciosos grabados.

Cuesta la suscripción: en Madrid, 12 rs. por tres meses, 22 por seis y 40 por año. En provincias, 15, 28 y 50 respectivamente.

Van publicados seis magníficos tomos, que se venden á 24 rs. en Madrid y 30 en provincias cada uno. Contienen originales de los más eminentes escritores y unos 630 grabados.

Desde Febrero de este año la misma empresa publica además un periódico en miniatura, titulado

LA PRIMERA EDAD

(para los niños de 4 á 10 años)

UN NÚMERO CADA MES

con preciosos figurines iluminados, acuarelas y lindos juguetes.

Se admiten suscripciones á este periódico á **22 reales** por año; pero á los suscriptores de *Los Niños* sólo se les cobrará **12 reales** por año.

Dirigirse á LA ADMINISTRACION.—PLAZA DE MATUTE, NÚM. 2.—MADRID.

A todo el que se suscriba á *Los Niños* y á *La Primera Edad* se le regala el **ALMANAQUE DE LOS NIÑOS** para 1875, con primorosos grabados.

PROPAGANDA DE LA FAMILIA

CUENTOS DE SALON

POR D. T. GUERRERO Y D. C. FRONTAURA

Coleccion de novelas, unas morales y filosóficas, otras picantes y humorísticas, en defensa del matrimonio, del hogar y la virtud.

Se han publicado trece tomos, que se venden juntos ó separados á *peseta* en Madrid y *una peseta 25 céntimos* en provincias.—Administracion Plaza de Matute, núm. 2.